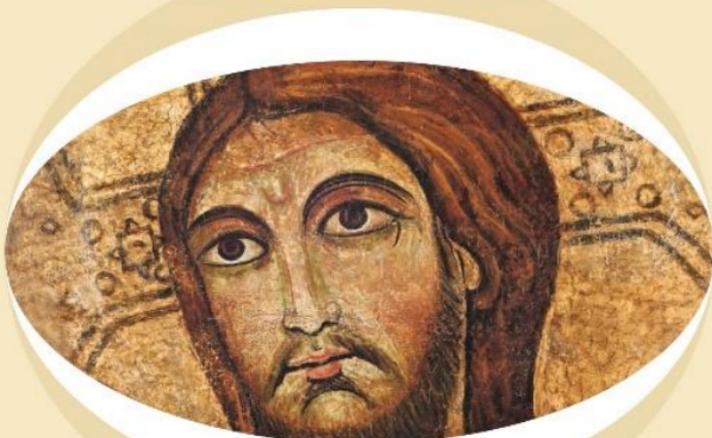


EL ARTE DE LA BÚSQUEDA DEL ROSTRO DE DIOS

CONGREGACIÓN  
PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA  
Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

# EL ARTE DE LA BÚSQUEDA DEL ROSTRO DE DIOS

Líneas orientativas para la formación  
de las contemplativas



LIBRERIA  
EDITRICE  
VATICANA

ES

PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA  
CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA  
APOSTÓLICA

EL ARTE DE LA  
BÚSQUEDA DEL  
ROSTRO DE DIOS

*Líneas orientativas para la formación  
de las contemplativas*

*« Yo busco tu rostro, Señor » (Sal 27,8)*



LIBRERIA  
EDITRICE  
VATICANA

*En cubierta:*

Crucifijo de San Damián

© Protomonasterio de Santa Clara (Asís)

© 2019 – Amministrazione del Patrimonio  
della Sede Apostolica e Libreria Editrice Vaticana  
– Città del Vaticano – All rights reserved  
International Copyright handled by  
Libreria Editrice Vaticana  
00120 Città del Vaticano  
Tel. 06.698.81032 – Fax 06.698.84716  
E-mail: commerciale.lev@spc.va

ISBN 978-88-266-0347-6  
[www.libreriaeditricevaticana.va](http://www.libreriaeditricevaticana.va)

*La búsqueda del Rostro de Dios  
atraviesa la historia de la humanidad,  
llamada desde siempre  
a un diálogo de amor con el Creador.*

*El hombre y la mujer, en efecto,  
tienen una dimensión religiosa  
indeleble  
que orienta su corazón  
hacia la búsqueda del Absoluto, hacia  
Dios.*

*La dinámica de la búsqueda manifiesta  
que nadie se basta a sí mismo e  
impone encaminarse, a la luz de la  
fe,  
por un éxodo del propio yo auto-centrado,  
atraídos por el Rostro de Dios santo, y al  
mismo tiempo  
por la « tierra sagrada del otro »,  
para experimentar  
una comunión más profunda.*

(FRANCISCO, *Vultum Dei quaerere*, I, 1)



## La exigencia de la formación

1. La vida contemplativa radicada en el silencio, primera forma de las comunidades de vida consagrada en la Iglesia, vive en la búsqueda del Rostro de Dios, mientras que lo testimonia y contempla en el corazón del mundo. La presencia de comunidades puestas como ciudades sobre el monte y luces en el candelero (cfr. *Mt* 5,14-15), incluso en la sencillez de vida, indica visiblemente la meta hacia la cual se dirige toda la comunidad eclesial que « se encamina por las sendas del tiempo con la mirada fija en la futura recapitulación de todo en Cristo ».<sup>1</sup>

2. El Papa Francisco con la Constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* muestra este misterio último a toda la Iglesia, mientras que confirma la experiencia de las mujeres contemplativas que, centradas en el Señor como primer y único amor (cfr. *Os* 2,21-25), a

---

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 59.

lo largo de los siglos ha engendrado copiosos frutos de santidad y de gran eficacia apostólica.<sup>2</sup> Con esta mirada, llena de atención, Francisco privilegia la formación como proceso necesario para sostener y vivificar el itinerario vocacional, hoy.<sup>3</sup>

3. La exigencia de la formación se sitúa en un horizonte amplio que atraviesa los muros de los monasterios, abraza el mundo, llama a vivir con inteligencia, corazón y experiencia de comunión, y exhorta a considerar límites y aparentes separaciones. El Santo Padre, consciente del hecho que « nadie construye el futuro aislándose, ni sólo con sus propias fuerzas »,<sup>4</sup> hace un llamamiento a evitar la « enfermedad de la autorreferencialidad »,<sup>5</sup> y a custodiar el valor de la comunión entre los diversos monasterios

---

<sup>2</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 5.

<sup>3</sup> Cfr. *Ibíd.*, Conclusión dispositiva, art. 3-8.

<sup>4</sup> FRANCISCO, *Carta Apostólica* a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada, (21 de noviembre de 2014), II, 3.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

como camino que conduce al futuro, poniendo al día y actualizando de este modo los valores permanentes y codificados de la autonomía.<sup>6</sup> La búsqueda constante del Rostro de Dios, a nivel personal y comunitario, hace fecunda la comunión que llega a ser así el clima vital y generativo de la formación.

4. Las presentes *Líneas orientativas* trazan sencillas coordenadas para la formación de las monjas según dicha exigencia, para acompañar el camino de las contemplativas,<sup>7</sup> mujeres peregrinas en búsqueda del Dios verdadero, « corazón orante en la Iglesia y para la Iglesia »,<sup>8</sup> vanguardia de la humanidad y parábola del Reino de los Cielos. En este contexto, esta *Ratio* ofrece

---

<sup>6</sup> Cfr. *Ibíd.*; CIC, cánn. 614-615; 628§2-1; 630§3; 638§4; 684§3; 688§2; 699§2; 708; 1428§1-2.

<sup>7</sup> En este documento se usarán indistintamente las palabras *monjas* y *contemplativas*, con el fin de respetar las distintas sensibilidades.

<sup>8</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Cor orans*. Instrucción aplicativa sobre la vida contemplativa femenina, (1 de abril de 2018), Introducción.

un instrumento para favorecer el desarrollo integral de la persona, a través de una formación humana y espiritual, con el fin de alcanzar y consolidar la plena madurez en Cristo. Se trata de poner en práctica un proceso *artesanal*<sup>9</sup> que exige « un amplio espacio de tiempo ».<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Cfr. FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 75.

<sup>10</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 65.

# EL SUJETO EN EL PROCESO FORMATIVO



## *Evolución vital*

5. El monasterio es « una escuela del servicio del Señor ». El término escuela revela la visión justa e inspiradora de las presentes *Líneas orientativas*, situando el proceso formativo en un ámbito permanente y estable en el que se ha de vivir, radicadas en el silencio con conciencia y fidelidad, sin fugas disimuladas.<sup>11</sup>

Dicho proceso formativo, que nunca acaba, está en continua evolución,<sup>12</sup> conduce *hasta el hombre perfecto, hasta alcanzar la medida de la plenitud de Cristo (Ef 4,13)*; no se puede reducir a la transmisión de nociones y al aprendizaje de actitudes y comportamientos, sino que abre a un horizonte pleno, acompañando hacia la madurez humana, cristiana y monástica, sin yuxtaposiciones o instancias paralelas.

---

<sup>11</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Cor orans*. Instrucción aplicativa sobre la vida contemplativa femenina, (1 de abril de 2018), 18.

<sup>12</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 65.

6. El proceso formativo, dinamismo consciente y vital para toda persona, ofrece a cada contemplativa la posibilidad de crecer en humanidad y en espíritu. La conciencia, que el ejercicio cotidiano mantiene viva, acompaña el crecimiento en el espíritu, de tal modo que la persona pueda proceder hacia la plena toma de conciencia de su ser. Aunque se vea inundada por un flujo continuo de pensamientos, emociones y sentimientos, sigue dejando intacto el núcleo de la identidad de la persona, porque vive según el sentido de la propia vocación: buscar el Rostro de Dios, vivir el Evangelio y cuidar la relación con el Señor, consigo misma, con las Hermanas, con las mujeres y los hombres de nuestro tiempo.

En la vida de la persona que se convierte en sujeto consciente y responsable de la propia existencia, la plena conciencia de sí misma tiene un papel insustituible. Sólo tomando plena conciencia de sí misma la persona puede conocer, crear, amar y relacionarse humanamente con la realidad y el trascendente.

## *El desarrollo de la conciencia*

7. La forma de la conciencia no es un dato estático ni simple dado que se va estructurando y cambiando, desarrollándose en el tiempo y en los diversos contextos. El desarrollo de la persona, con su estilo vigilante, inteligente, racional y responsable, así como su modo de vivir en distintos ámbitos, es un proceso continuo de construcción y modificación de la vida consciente.

8. Cada contemplativa es el primer sujeto de dicho proceso formativo que la conduce a la toma de conciencia de sí y a la colaboración libre, creativa y fiel con las mediaciones formativas propias de su estado de vida. La persona, a medida que avanza en la vida monástica, está llamada a la familiaridad con el propio corazón para asumir con determinación el deseo y la turbación. Es un compromiso exigente y bonito, presente desde los comienzos del camino monástico, que requiere convencimiento y honestidad durante toda la vida.

9. San Benito al comienzo de la *Regla* recomienda « no disponer nada que pueda ser duro, nada que pueda ser oneroso », y añade que « si, no obstante, cuando lo exija la recta razón,

se encuentra algo un poco más severo »<sup>13</sup> no hay que huir, sino perseverar. Es un camino de formación integral e integrado, como proceso continuo de conversión, iluminación y transfiguración, en el cual la acción del Espíritu nos hace *realmente hijos* (1Jn 3,1) y nos libera del *yugo de la esclavitud* (Ga 5,1).

El fin no es la mortificación de la persona, sino la transformación en Aquel que es contemplado<sup>14</sup> y, por lo tanto, la apertura al arte de vivir la donación real que conlleva la capacidad de morir a sí mismos para crecer en la libertad de la donación de sí, en un amor cada vez

---

<sup>13</sup> BENTTO, *Regla*, Prólogo, 45-47.

<sup>14</sup> Cfr. CLARA DE ASÍS, *III Carta a la beata Inés de Praga*, 13.

más amplio que dilata el corazón (cfr. *Sal* 119,32)<sup>15</sup> y lo abre a la acción del Espíritu.<sup>16</sup>

**10.** La serena y valiente acogida de las transformaciones que acompañan y en ocasiones marcan la vida de un modo imprevisto, hacen a la contemplativa cada vez más consciente del camino que realiza en el misterio de la vocación recibida: « El deseo de aquel que se eleva se detiene en aquello que conoce, pero, por medio de un deseo más grande, el alma se eleva de nuevo hacia otro deseo que supera al anterior y, a través de esto que es más elevado, continúa el camino hacia lo ilimitado »,<sup>17</sup> asumiendo a Cristo

---

<sup>15</sup> En este contexto el Papa Francisco pone en guardia a la vida consagrada acerca de « una concesión » de la misma vida consagrada « un poco pelagiana » que la lleva a perder « un poco de frescura »: Cfr. FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 49.

<sup>16</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 65.

<sup>17</sup> GREGORIO DE NISA, *Homilias sobre el Cantar de los Cantares*, PG 44, 941 C.

como « el Todo: el Bien, todo el Bien, el sumo Bien ». <sup>18</sup>

**11.** Las contemplativas acogen el desafío de la formación de la conciencia que – como todo camino humano – por su naturaleza es un largo itinerario de perfectibilidad, según la identidad y las peculiaridades que la gracia fecunda en cada persona. Formarse es acoger en *vasijas de barro* (2Co 4,7) el misterio trinitario que nos habita, según la exhortación del Apóstol: « Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo » (Flp 2,5).

### *La identidad de discípula*

**12.** En el proceso formativo humano emerge el objetivo primero de la formación de las contemplativas: fundar la identidad de discípulas de Cristo en la vocación evangélica y carismática específica, armonizando todas las dimensiones humanas en la unidad del espíritu. Dicho camino de conformación a Cristo, hasta llegar a *tener los*

---

<sup>18</sup> FRANCISCO DE ASÍS, *Alabanzas al Dios Altísimo*, 3.

*mismos sentimientos de Cristo hacia el Padre*,<sup>19</sup> como proceso abierto, no se agota en la fase inicial de la formación, sino que continúa en cada período de la vida. Esto requiere un proyecto personal inherente a la fase evolutiva de cada miembro que testimonia constantemente la aventura de humanidad cristiana en la forma monástica.

**13.** En este camino se genera la mujer espiritual que vive los consejos del Evangelio en las decisiones cotidianas, como armonía y estilo de vida. Dicha meta se conquista a través de la « obra artesanal »<sup>20</sup> de la autoformación, « recorriendo de nuevo el itinerario realizado por la Virgen María, que avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la cruz ».<sup>21</sup> Se trata de un proceso de vida en el cual, según la lógica de la encarnación, la realidad concreta vivida en la cotidianidad tiene un papel específico e irrenunciable. De este

---

<sup>19</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 65.

<sup>20</sup> A. SPADARO, “¡Despertad al mundo!”. *Coloquio del Papa Francisco con los Superiores Generales*, en: *La Civiltà Cattolica*, 165 (2014/I), 10.

<sup>21</sup> JUAN PABLO II, Carta Enc. *Redemptoris Mater*, (25 de marzo de 1987), 2.

modo la mujer asume gradualmente la identidad peculiar de la vida monástica en el misterio de la santidad de la Iglesia, convirtiéndose en « signo de la unión exclusiva de la Iglesia-Esposa con su Señor, profundamente amado ».<sup>22</sup>

14. *Abba* Antonio recuerda la necesidad de entrar y volver a entrar continuamente en la cotidiana toma de conciencia de las razones de la propia elección: hoy comienzo de nuevo. Se trata de un proceso fecundo y constante que tiene lugar pisando cada día, con los pies descalzos, el *suelo santo* (Ex 3,5) de la realidad, evitando el endurecimiento del corazón: ¡*Ojalá escuchéis hoy su voz! No endurezcáis vuestro corazón* (Sal 95,7-8). Sin el contacto consciente y pacificado con la realidad, sin *docilidad* y humilde mansedumbre de corazón no se inicia ningún proceso formativo confiable y duradero.

15. Toda formación auténtica, por lo tanto, es exigente y rigurosa porque es experiencia de la totalidad de la donación propia del amor, a partir de la palabra de Jesús: *la verdad os hará libres* (Jn

---

<sup>22</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 59.

8,32). Esto comporta partir de la verdad sobre sí mismas y sobre la vida fraterna concretamente vivida. Esta libertad que genera amor permite adorar al Señor, Cristo, en nuestro corazón y dar razón de la esperanza que está en nosotros (cfr. *1P* 3,15), y – al mismo tiempo – ofrecer una aportación a la vida fraterna en comunidad que engendra vida.

**16.** Este camino vital está destinado a ser gradual y a perdurar durante el curso de toda la vida, con una apertura personal consciente y continua a la gracia, comenzando por el acompañamiento vocacional hasta llegar a la preparación para el encuentro con el Dios de la vida en el momento supremo de la muerte.

LA FORMACIÓN PARA LA VIDA  
CONTEMPLATIVA



## Dimensiones de la formación

17. « *Venid, subamos al monte del Señor, a la casa del Dios de Jacob, para que Él nos enseñe sus caminos (Is 2,3).* Atenciones, intentos, voluntad, pensamientos, afectos, sentimientos todos que estáis en mi interior, venid: subamos al monte, al lugar donde el Señor observa y es observado ». <sup>23</sup> Si la llamada a la contemplación, a subir al monte del Señor, es la vocación misma de la Iglesia y a ella está ordenada y subordinada todo tipo de actividad, <sup>24</sup> la misma adquiere un sentido y un acento permanente para las comunidades monásticas, comunidades orantes totalmente entregadas a la contemplación, según el carisma propio de cada familia religiosa.

18. La vida monástica contemplativa, *sequela pressius Christi*, <sup>25</sup> está radicalmente orientada a la

---

<sup>23</sup> GUILLERMO DE SAINT-THIERRY, *La contemplación de Dios*, Prólogo, 1.

<sup>24</sup> Cfr. CONC. ECUM. VATICANO II, Constitución sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, 2; cfr. FRANCISCO DE ASÍS, *Regla no bulada*, XXII-XXIII.

<sup>25</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 1-3. <sup>4</sup> Cfr. *Ibíd.*, 3.

« búsqueda inacabada de Dios ».<sup>4</sup> Dicho misterio de vida exige un proceso continuo de integración y de unificación, y requiere algunas dimensiones formativas propias.<sup>26</sup> Esto implica poner medios para que en la persona esté todo integrado de modo armónico y equilibrado, según la visión de una sana y correcta antropología teológica,<sup>27</sup> viviendo sin dicotomía la formación intelectual y emotiva, individual y comunitaria, personal y social, afectiva y sexual.

**19.** Formar para la vida contemplativa requiere que la persona sea acompañada con el fin de que pensar, amar y obrar según el Espíritu se conviertan en una norma de vida que se manifiesta en un estilo evangélico

---

<sup>26</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 72-80.

<sup>27</sup> Cfr. *Ibid.*, 76.77.79.80.81.

profundamente humano. <sup>28</sup> En el acompañamiento se ha de partir siempre de la realidad concreta de cada una de las hermanas.

**20.** En el ejercicio del acompañamiento, además de las hermanas en formación inicial, se ha de prestar una atención especial a las hermanas en los primeros años después de la profesión solemne y a las hermanas en dificultad, recurriendo, cuando se vea la conveniencia o necesidad, al trabajo conjunto del acompañamiento espiritual y psicológico.

**21.** El acompañamiento exige un clima de confianza y familiaridad, de tal modo que quien acompaña, como « una madre », pueda llegar a « amar y nutrir » a la hermana acompañada<sup>29</sup> mostrándose siempre como compañera de camino que escucha, acogiendo a la hermana acompañada en su propia realidad y promoviendo en ella las actitudes positivas que posee.

---

<sup>28</sup> Cfr. FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 74-76.

<sup>29</sup> Cfr. FRANCISCO DE ASÍS, *Regla bulada*, 6, 7.

22. En este clima, quien es acompañada podrá abrir su corazón a la hermana o al hermano *mayor* que el Señor pone en su camino para compartir la senda del seguimiento de Cristo que está realizando, la alegría de la vocación misma, y, al mismo tiempo, manifestar « confiadamente al otro sus necesidades ».<sup>30</sup>

23. Quien acompaña ha de ser consciente de que su ministerio es un servicio de ayuda en el crecimiento hacia la madurez humana y vocacional; ha de tener respeto y sensibilidad por el misterio de la persona de la hermana; ha de estar dotado/a de una adecuada preparación espiritual y pedagógica para desempeñar dicha tarea; haber tenido él mismo la experiencia de ser acompañado/a y transmitir, sobre todo con la vida, su gozosa pertenencia a Dios en un carisma determinado.

24. Por su parte, la hermana acompañada ha de tener presente que el acompañamiento es un camino de *expropiación* y de *restitución* y, como tal, debe pasar a través de la conciencia de la propia

---

<sup>30</sup> FRANCISCO DE ASÍS, *Regla bulada*, 6, 8.

debilidad y fragilidad. El descubrimiento de sí misma, como seres necesitados de salvación, de perdón y de luz, constituye el punto de partida de un auténtico proceso de formación.

### *La humanidad integral*

**25.** La formación, para ser tal, necesita llegar a la persona en su humanidad más auténtica, conduciéndola al conocimiento de la verdad sobre sí misma, en los dones y en los límites. De este modo se le ayudará a alcanzar esa libertad interior que es condición para vivir la propia consagración con coherencia y honestidad, con serenidad y alegría, con generosidad y caridad,<sup>31</sup> tanto dentro de la comunidad como en la relación con el mundo exterior. No hay crecimiento en la formación si no hay vida que traduce la vocación, o sea que realiza el proyecto de Dios para la persona.

**26.** El camino de conocimiento de sí mismo es especialmente precioso en la formación del compromiso ascético, elemento esencial en la vida contemplativa, fruto y « exigencia de

---

<sup>31</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 71.

respuestas al primero y único amor ». <sup>32</sup> Esto ayuda a hacer florecer en plenitud la humanidad de cada contemplativa, evitando el peligro de mortificarla dentro de dinámicas inmaduras y autocentradas o excesivamente piadosas y anticuadas. El primer paso es sin lugar a dudas de índole antropológica y requiere que cada persona se acoja como un ser histórico y asuma los propios límites y las propias heridas.

27. La contemplativa, como todos los consagrados, necesita acompañantes que la sostengan en este camino de reconciliación consigo mismo, cuidando « mucho la madurez humana y afectiva ». <sup>33</sup> En este contexto es fundamental que la hermana en formación, permanente o inicial, tome conciencia de sí misma, de la propia corporeidad, femineidad y afectividad, orientándolas siempre a la opción vocacional.

---

<sup>32</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 35.

<sup>33</sup> FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 82.

28. Puesto que la humanidad de la persona se forja en la relación, la acción formativa tendrá que poner particular atención en los tres niveles de la relación:

– Consigno misma:

- \* propiciando una relectura de la propia historia y la reconciliación con el propio pasado, que la hará persona libre, para seguir descubriendo, en los acontecimientos actuales, la obra de Dios en ella;
- \* adquiriendo un equilibrio cada vez más estable teniendo en cuenta los ritmos de vida cotidianos, aprendiendo a leer en los pequeños y grandes acontecimientos de la vida de cada día la presencia continua de Dios que « hace nuevas todas las cosas » (*Ap* 21,5);
- \* adquiriendo una justa estima y cuidado de sí misma, de la propia interioridad y del propio cuerpo, armonizando y unificando en la opción vocacional los recursos de la propia femineidad;
- \* superando definitivamente cualquier forma de dependencia, tanto de los medios de comunicación social como del estilo de vida precedente, asimilando el estilo de vida de la propia comunidad.

– Con las hermanas y con los demás:

- \* descubriendo el gusto por la vida fraterna en comunidad, vivida según el propio carisma, y desarrollando y consolidando el sentido de pertenencia a la misma;
- \* viviendo la gratuidad y la donación de sí misma en las relaciones, acogiendo a las demás como don de Dios;
- \* cultivando las cualidades humanas fundamentales para vivir en relación;
- \* adquiriendo un sentido crítico constructivo a partir de una lógica fundada en la fe;
- \* desarrollando la capacidad de comunicar, armonizando palabra y silencio y afrontando adecuadamente los conflictos;
- \* siendo sensible a las formas de pobreza y de marginación del mundo de hoy y, a través de la contemplación de la predilección de Jesús por los pobres, formándose en la solidaridad con ellos ofreciendo la propia oración y los gestos de caridad que el Espíritu Santo puede sugerir.

– Con la creación:

- \* adquiriendo un uso sobrio y respetuoso de las cosas, que le permita salir de la mentalidad consumista de usar y tirar;

- \* aprendiendo a encontrar en la naturaleza motivos de contemplación y de alabanza, a tener con la misma una sana relación que es fuente de equilibrio psico-físico, redescubriendo la belleza de la creación como obra de Dios y respetándola en cada momento;
- \* experimentando el trabajo como gracia que introduce a cada una de las hermanas en el misterio de la participación en la obra creadora de Dios y que le permite compartir la fatiga de los pobres.

**29.** El conocimiento del propio ser, orientado a la donación sincera de sí mismo y de la propia vida,<sup>13</sup> en los comportamientos y en las intenciones,<sup>14</sup> se desarrolla en la lógica de la comunión,<sup>34</sup> se realiza en la vida cotidiana, en el contexto de un monasterio donde la realidad concreta y la calidad evangélica

---

<sup>34</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción *Caminar desde Cristo. Un renovado compromiso de la vida consagrada en el Tercer Milenio*, (19 de mayo de 2002), 28; JUAN PABLO II, Carta Apost. *Novo Millennio Ineunte*, (6 de enero de 2001), 43.

de las relaciones son fuente de fecundidad.<sup>35</sup> En esta humanidad se injerta la conciencia del propio Bautismo con el cual cada creyente se sumerge en el misterio de Cristo, en un renovado dinamismo de conversión, fruto de la docilidad a la obra del Espíritu.

<sup>13</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Carta Apost. *Mulieris dignitatem*, (15 de agosto de 1988), 7.

<sup>14</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 65.

**30.** El monasterio, identificado desde siempre como « taller »<sup>36</sup> de aprendizaje práctico de la pureza del corazón y de la vida, « escuela del servicio divino »<sup>37</sup> y escuela de caridad, se convierte en lugar

---

<sup>35</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *Discurso* a los participantes en la plenaria de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, Roma, (20 de noviembre de 1992).

<sup>36</sup> BENTITO, *Regla*, 4,78.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, Prólogo, 45

de formación continua, de conversión y de ascesis.<sup>38</sup> La maduración interior pasa a través de la lucha interior (cfr. *Ef* 6,10-20), el ejercicio del discernimiento (cfr. *Flp* 2,5-11; *1Co* 2,15; 12,10), la experiencia de la Cruz y la adquisición de la sabiduría del misterio pascual.<sup>39</sup>

**31.** El carácter de la consagración monástica comporta la búsqueda constante y el crecimiento continuo para evitar todo tipo de esclerosis espiritual. En todo el proceso se ha de cuidar con particular atención el crecimiento armónico entre la dimensión espiritual y la dimensión humana, lo cual « supone una atención a la antropología específica de las diversas culturas y a la sensibilidad propia de las nuevas generaciones, con

---

<sup>38</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 36-38.

<sup>39</sup> Cfr. *Ibid.*, 36-38; JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 38.

una referencia particular a los nuevos contextos de vida ». <sup>40</sup> En la dinámica formativa puede ser oportuno recurrir, cuando se considere de real necesidad, a la ayuda de expertos de las ciencias humanas. Estas experiencias no deben sustituir el discernimiento específico sobre la vida monástica con el acompañamiento personal de las formadoras y el diálogo cordial con quien sirve como autoridad.

### *En el Espíritu*

**32.** La formación monástica, en su origen y en su finalidad, es una obra esencialmente teologal, radicada en el Espíritu Santo. Ella propone un itinerario hacia la comunión con el Dios Uno y Trino, mientras llama a la tarea primera de la alabanza a Dios vivida en plenitud. <sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Para vino nuevo odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones* (6 de enero de 2017), 14.

<sup>41</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE

**33.** El *Opus Dei* y la Eucaristía son *fons et culmen* de la vida de la Iglesia y de la vida contemplativa.<sup>42</sup> La liturgia tiene « la característica de ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina; y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos ».<sup>43</sup> La liturgia cotidiana se ha de preparar y celebrar con especial atención, evitando el peligro de la simple costumbre y de la monotonía.<sup>44</sup>

**34.** « Los contemplativos y las contemplativas, con su vida de oración, escucha y

---

VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 77.

<sup>42</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), I, 22-23.

<sup>43</sup> CONC. ECUM. VATICANO II, Constitución sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, 2.

<sup>44</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), I, 16.

meditación de la Palabra de Dios, nos recuerdan que no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios (cfr. *Mt* 4,4) ». <sup>45</sup> La lectura orante de la Palabra renueva constantemente el encuentro con Dios. <sup>46</sup> Las monjas se han de preparar a la *lectio divina* a través de una adecuada formación bíblica. En la práctica cotidiana<sup>47</sup> afinan la capacidad de comprensión e inteligencia de las Escrituras (cfr. *Lc* 24,27).

La Escritura se convierte en fuente de conocimiento del misterio de Cristo y del misterio del hombre. La expresión de san Jerónimo que retoma el Concilio Vaticano II conserva toda su fuerza: « Ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo ».<sup>48</sup>

---

<sup>45</sup> BENEDICTO XVI, Exh. Apost. post-sinodal *Verbum Domini*, (30 de septiembre de 2010), 83.

<sup>46</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), I, 19-21.

<sup>47</sup> Cfr. *Ibid.*, 19-20; CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 76.

<sup>48</sup> Cfr. CONC. ECUM. VATICANO II, Constitución dogmática sobre la divina revelación *Dei Verbum*, 25.

**35.** La *lectio divina* no es una práctica de *devotio* junto a otras formas de oración personal, sino que es la *conditio sine qua non* de la vida contemplativa: «Atiende principalmente a la *lectio* de las Escrituras divinas; atiende a ello con perseverancia. Dedicáte a la *lectio* con la intención de creer y de agradar a Dios. Si durante la *lectio* te encuentras ante una puerta cerrada, golpea y te abrirá aquel portero de quien dijo Jesús: “A este le abre el portero”. Atendiendo así a la *lectio divina*, busca con lealtad y confianza inquebrantable en Dios el sentido de las Escrituras divinas, escondido a muchos. Pero no te contentes con golpear y buscar: para comprender las cosas de Dios es absolutamente necesaria la *oratio*. Exhortándonos a ella, el Salvador no sólo dijo: “Buscad y encontraréis”, y “Llamad y se os abrirá”, sino que añadió: “Pedid y se os dará” ».<sup>49</sup>

**36.** En la oración personal cada monja aprende a estar con el Señor (cfr. *Mc* 3,13; *Sal* 37), gusta la gracia del silencio y de la soledad habitada por la Divina Presencia (cfr. *Os* 2,16-17), entabla con el Señor Jesús una relación única y original

---

<sup>49</sup> ORÍGENES, *Epistola ad Gregorium*, 3: PG 11,92.

donde encuentra el sentido y la alegría de la propia consagración.<sup>50</sup>

Todo el proceso se afianza en la soledad y en el silencio.<sup>51</sup> « La vida interior exige la ascesis del tiempo y del cuerpo, requiere habitar en el silencio; invoca la soledad como momento esencial de purificación e integridad personal; convoca a la oración escondida, para encontrar al Señor que habita en lo secreto y hacer del propio corazón la celda interior (cfr. *Mt* 6,6). Lugar personalísimo e inviolable donde adorar: *Entre mi Amado en su huerto y coma sus frutos exquisitos (Ct 4,16)* ». <sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Cfr. FRANCISCO, *Carta Apostólica* a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada, (21 de noviembre de 2014), II,1.

<sup>51</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 38.

<sup>52</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Contem-  
plad. Carta a los consagrados y a las consagradas tras las huellas de la belleza*, LEV, Ciudad del Vaticano 2015, 38.

**37.** Silencio y soledad, lugares de encuentro con Dios, como fruto de un ejercicio ascético humano, se convierten en anuncio profético. Los tiempos de mayor soledad y de retiro del ritmo cotidiano sirven para renovar la razón y la alegría de la vida contemplativa, y para confirmar su profecía, así como para iniciar un camino de interioridad que conduce a la contemplación del Rostro de Dios.

### *Convocadas en comunidad*

**38.** « La comunidad religiosa se sintió en continuidad con el grupo de los que seguían a Jesús. Él los había llamado personalmente, uno por

Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), I, 33.

uno, para vivir en comunión con Él y con los otros discípulos, para compartir su vida y su destino (cfr. *Mc* 3,13-15), para ser signo de la vida y de la comunión inaugurada por Él ».<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CON-

Así, la experiencia de vida de hermanas dentro del monasterio es lugar de formación del espíritu, espacio privilegiado de comunión con Cristo, expresión de la Iglesia: « Las primeras comunidades monásticas miraron a la comunidad de los discípulos que seguían a Cristo, y a la de Jerusalén, como a un ideal de vida. Como la Iglesia naciente, teniendo un solo corazón y una sola alma, los monjes, reuniéndose entre sí alrededor de un guía espiritual, el abad, se propusieron vivir la radical comunión de los bienes materiales y espirituales y la unidad instaurada por Cristo. Ésta encuentra su arquetipo y su dinamismo unificante en la vida de unidad de las Personas de la Santísima Trinidad ».<sup>54</sup>

**39.** La riqueza de las relaciones de hermanas en el seno de « un clima de silencio protegido por la clausura cotidiana », <sup>55</sup> acompaña a la monja en la *vocación de hermana universal en Cristo*, con la

---

SAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *La vida fraterna en comunidad*. “*Congregavit nos in unum Christi amor*”, (2 de febrero de 1994), 10.

<sup>54</sup> *Ibíd.*

<sup>55</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 13.

ternura de « Jesús nuestra madre », <sup>56</sup> según la intuición de Juliana de Norwich. « Particularmente significativo es el testimonio ofrecido por los contemplativos y las contemplativas. Para ellos la vida fraterna tiene dimensiones más amplias y profundas derivadas de la exigencia fundamental en esta especial vocación, es decir, la búsqueda de Dios solo en el silencio y en la oración. Su continua atención a Dios hace más delicada y respetuosa la atención a los otros miembros de la comunidad, y la contemplación se convierte en una fuerza liberadora de toda forma de egoísmo. La vida fraterna en común, en un monasterio, está llamada a ser signo vivo del misterio de la Iglesia: cuanto más grande es el misterio de gracia, tanto más rico es el fruto de la salvación ». <sup>57</sup>

**40.** *Es una necesidad irrenunciable* formar comunidades que tengan en común no sólo el

---

<sup>56</sup> Cfr. JULIANA DE NORWICH, *Libro de las Revelaciones*, Ancora, Milán 1984, 256 y 257.

<sup>57</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *La vida fraterna en comunidad. "Congregavit nos in unum Christi amor"*, (2 de febrero de 1994), 10.

techo, la liturgia y el trabajo, sino la comunión de vida: la experiencia de una auténtica humanidad, la vida de fe y de oración; la vivencia evangélica; la solidaridad ejemplar (cfr. *Mt* 5,43-48; *Jn* 13,34); la ayuda fraterna hasta las extremas consecuencias de la diaconía del amor (cfr. *Jn* 15,13); la comunicación personal y profunda; el diálogo enriquecedor; la relación amistosa; el proyecto común compartido que exige compartir las elecciones, la evaluación de los itinerarios y la corrección amorosa para garantizar que los medios sean siempre adecuados a la finalidad que se busca juntos. Esta acogedora forma de compartir se abre, según el propio carisma monástico, a la hospitalidad y al servicio de los pobres.

Para alcanzar cuanto se ha dicho, es necesario pasar de la vida común a la comunión de vida, de la simple comunidad a la vida fraterna en comunidad.

### *En la fecundidad de la cultura*

**41.** La cultura, valor que siempre se ha de custodiar en la tradición monástica, se convierte en factor formativo necesario para la dimensión humana y para la vida espiritual y fraterna.<sup>39</sup> Entre los *cuatro pilares* sobre los que se debe basar la

formación, integrados entre sí, en el pensamiento del Papa Francisco está « la vida de estudio », <sup>58</sup> porque, como ha recordado, « la gracia supone la cultura, y el don de Dios se encarna en la cultura de quien lo recibe ». <sup>59</sup>

Cada comunidad establezca un tiempo oportuno dedicado a la lectura y al estudio personal, con la ayuda de una « biblioteca constantemente actualizada » <sup>60</sup> y de la documentación a la cual sea posible acceder a través del sistema informático.

Recurrir, según la necesidad, a la ayuda de perso-

<sup>39</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE

---

<sup>58</sup> FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018. 78.

<sup>59</sup> FRANCISCO, Exh. Apost. *Evangelii gaudium*, (24 de noviembre de 2013), 115.

<sup>60</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 84.

VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 75

nas ajenas a la comunidad,<sup>61</sup> expertos y hermanas de otros monasterios.

42. La formación debe contemplar una sana y equilibrada información que abra a toda la humanidad, especialmente a aquella que sufre. La contemplativa está llamada a habitar la historia cultivando la mirada interior. Se puede recurrir a la prensa y a los medios de la comunicación digital, usados con « prudente discernimiento para que estén al servicio de la formación para la vida contemplativa »<sup>62</sup> y no distraigan de la vida oculta con Cristo en Dios (cfr. *Col* 3,3). No es suficiente la información, es necesario leer la historia según la inteligencia del corazón; y « los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias »<sup>63</sup> de todos

---

<sup>61</sup> Cfr. *Ibid.*, 82.

<sup>62</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 34.

<sup>63</sup> CONC. ECUM. VATICANO II, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo *Gaudium et Spes*, 1.

se asumirán con la sabiduría que viene de lo alto y con compasión.

### *En la dignidad del trabajo*

**43.** En la formación para la vida contemplativa se ha de prestar especial atención a la educación al trabajo, manual e intelectual, tanto como servicio cotidiano a la vida del monasterio, así como compromiso y colaboración en los trabajos que la comunidad realiza para el propio sustentamiento. De esta forma cada una de las hermanas crece en el espíritu de servicio, madurando en la corresponsabilidad.<sup>64</sup>

**44.** El trabajo ayuda, además, a equilibrar los distintos aspectos de la vida, instrumento de solidaridad con todos los hombres, sobre todo con los pobres, recordando la palabra de san Benito: « son verdaderamente monjes si viven del trabajo de sus manos ». <sup>65</sup> El sentido evangélico, la competencia, el compromiso fiel y la libertad interior estén presentes en la correcta visión y

---

<sup>64</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 32.

<sup>65</sup> BENITO, *Regla*, 48, 8.

consideración del trabajo a fin de que no se convierta en tentación de posesión y único reconocimiento de identidad personal, sino que se ha de desempeñar « con fidelidad y devoción », sin apagar « el espíritu de la santa oración y devoción, al cual las demás cosas temporales deben servir », como dice el « *Poverello* » de Asís.<sup>66</sup>

### *En la misión de la Iglesia según el carisma*

**45.** La fidelidad al Espíritu, que conduce a cada carisma a la fecundidad,<sup>49</sup> asegura el servicio específico de la vida contemplativa en la Iglesia y en el mundo, confirmándola como « un signo elocuente de comunión, un lugar acogedor para quienes buscan a Dios y las cosas del espíritu, escuelas de fe y verdaderos laboratorios de estudio, de diálogo y de cultura para la edificación de la vida eclesial y de la misma ciudad terrena, en espera de aquella celestial ».<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> FRANCISCO DE ASÍS, *Regla bulada*, V, 2-3; cfr. *Carta a San Antonio*, 2.

<sup>67</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 6.

46. La fidelidad al carisma requiere formarse continuamente en la sana eclesiología de comunión querida por el Concilio Vaticano II.  
La

<sup>49</sup> Para asegurar dicha fecundidad, el carisma fundacional, como reconoce el Papa Francisco, necesita ser *purificado*, rescatando « lo más auténtico de los carismas fundacionales para ver cómo eso más auténtico se da hoy o debería darse [...] No los hagamos piezas de museo [...] El hoy es el presente y es ahí donde tenemos que responder desde nuestro carisma [...] La vida consagrada es como el agua: estancada se pudre »: FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 1, 42-43. 45.

profundización de la propia tradición carismática se ha de contextualizar e interpretar en el *sentire cum Ecclesia*, en sintonía con el *sensus fidelium* y en el inteligente discernimiento de los signos de los tiempos. A dicha formación se llega a través del estudio del *Magisterio de la Iglesia* y de la literatura formativa y jurídica elaborada por la *Orden* a la que se pertenece o por la Federación monástica.

47. Desde esta visión eclesial cada aspecto de la formación se orientará según la inspiración

originaria del propio Instituto.<sup>68</sup> El proceso formativo ha de acompañar a la persona a madurar una propia síntesis vital del carisma, a fin de que viva el espíritu del mismo en discernimiento cordial con la comunidad monástica, según el hoy de la Iglesia y del mundo.

Con este fin, en el acompañamiento vocacional, a partir de la formación inicial, se ha de cultivar un sincero sentido de pertenencia eclesial: «...el camino de la vida consagrada es el camino de la inserción eclesial [...] Eso sí, se trata de una inserción eclesial con categorías eclesiales, con vida espiritual eclesial [...] No cabe otra cosa diferente».<sup>69</sup>

**48.** El patrimonio carismático vive un doble dinamismo: la transmisión fiel por parte de las monjas más ancianas y la acogida fecunda por parte de las más jóvenes. Se trata de un proceso necesario y fructífero: valorizar la experiencia de vida presente en la comunidad e interpretar en ella modos y prácticas, traduciéndolo en el

---

<sup>68</sup> Cfr. *Ibíd.*, 71.

<sup>69</sup> FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 1, 41.

lenguaje y en la simbología de las generaciones más jóvenes.

**49.** Cada monasterio, gracias a la propia autonomía, desarrolla una peculiaridad histórica y espiritual relacionada con los contextos en los cuales está establecido. Es oportuno cuidar que se profundice en la historia y en la vocación específica a fin de que se conserve su conocimiento, pero estando atentos a *no hacer arqueología*.<sup>70</sup>

### *En la visión ecuménica*

**50.** La Iglesia invita a la vida monástica a cultivar una particular sensibilidad hacia el ecumenismo como visión formativa bajo el signo de la unificación, de la comunión eclesial, de la compasión: « Confío particularmente a los monasterios de vida contemplativa el ecumenismo espiritual de la oración, de la conversión del corazón y de la caridad. A este respecto les invito a que se hagan presentes allí donde viven comunidades cristianas de diversas

---

<sup>70</sup> Cfr. FRANCISCO, *Carta apostólica* a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada, (21 de noviembre de 2014), I, 1.

confesiones, para que su total entrega a lo *único necesario* (cfr. *Lc* 10,42), al culto de Dios y a la intercesión por la salvación del mundo, junto con su testimonio de vida evangélica según el propio carisma, sean para todos un estímulo a vivir, a imagen de la Trinidad, en la unidad que Jesús ha querido y ha suplicado al Padre para todos sus discípulos ».71

## **Ambiente formativo y agentes de la formación**

51. La obediencia de la fe, la *lectio divina*, el trabajo intelectual y el estudio, la liturgia, la ascesis, la *communitas* y la seriedad del trabajo, radicados en el silencio fecundo, crean y alimentan un clima formativo en el cual se aprende el arte espiritual de la búsqueda del Rostro de Dios.<sup>72</sup> Se esparcen semillas de vida capaces de germinar en el amor a la contemplación de la Verdad.

Esta experiencia vivida dentro de los muros de la clausura, aparentemente fuera del mundo,

---

<sup>71</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 6.

<sup>72</sup> Cfr. BENITO, *Regla*, IV, 75.

se convierte en lugar donde se comparte la profecía: « Sois la voz de la Iglesia que incansablemente alaba, agradece y suplica por toda la humanidad ». <sup>73</sup>

**52.** Son agentes de la formación continua e inicial para la vida monástica: cada una de las hermanas, la comunidad, la Superiora mayor del monasterio, las formadoras, la presidenta federal, eventuales expertos. <sup>74</sup>

**53.** Todos están llamados a actuar en su ámbito de competencia, con espíritu de inteligente y total colaboración –en sintonía con la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, teniendo en cuenta las culturas contemporáneas y la vocación específica a la vida contemplativa– a fin de que el *corpus* monástico viva un proceso formativo continuo y fecundo.

---

<sup>73</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 9.

<sup>74</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Cor orans*. Instrucción aplicativa sobre la vida contemplativa femenina, (2018), 237-241.

**54.** Todos, además, pongan especial atención en el discernimiento de las candidatas, para que « sean psicológica y afectivamente sanos ».<sup>58</sup> *Cada una de las hermanas*

**55.** Cada una de las hermanas en formación inicial o permanente, como primera responsable de la propia formación, bajo la acción del Espíritu, asuma con gran responsabilidad la tarea que le corresponde como protagonista del proyecto continuo de crecimiento y de conversión que abarca toda la vida.<sup>75</sup>

**56.** En este camino, cada hermana se muestre disponible para dejarse acompañar por las mediaciones que el Señor, a través de la comu-

---

<sup>58</sup> FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 81. El Papa insiste en « cuidar mucho

<sup>75</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Cor orans*. Instrucción aplicativa sobre la vida contemplativa femenina, (2018), 227.

en la formación la madurez humana y afectiva », así como en « discernir con seriedad y escuchar la voz de la experiencia que también tiene la Iglesia », concluyendo: « Cuando no se cuida el discernimiento en todo esto, los problemas crecen », *ibíd.*, 82.

nidad, pone a su disposición, y a compartir con ellas sus alegrías, esperanzas y preocupaciones, mostrando de este modo gran disponibilidad formativa para descubrir el yo, liberarse del yo y convertirse en una mujer nueva, libre en el corazón.

### *La formadora*

**57.** Las hermanas a las cuales se les ha confiado una responsabilidad específica para la formación, asuman esta tarea con espíritu de gozoso servicio a las hermanas. Las mismas manifiesten la alegría de su vocación contemplativa y comprométanse en su propia formación.

**58.** Las formadoras han de tener un conocimiento experiencial de Dios a través de la oración, una sabiduría que tiene su origen en la escucha atenta y prolongada de la Palabra de Dios y un gran amor a las realidades espirituales

del propio carisma, de modo tal que puedan acompañar a las demás en este mismo camino.<sup>76</sup>

**59.** Las formadoras han de tener clara conciencia de ser sólo *mediadoras* entre Dios, el único formador, y las formandas, las primeras responsables de su formación, impidiendo cualquier tipo de dependencia y ayudando a las hermanas en formación a conocerse a sí mismas, con sus posibilidades y sus límites, a dar el paso de la sinceridad a la verdad, y a resolver adecuadamente sus dificultades. En este servicio, la formadora recuerde que su misión es sostener y ayudar « hasta donde pueda tolerar ». <sup>77</sup> Se trata de « formar a los jóvenes sin maltratar los límites ». <sup>78</sup>

**60.** Además de ser transparentes y coherentes en la propia vida, las formadoras, por el hecho de desempeñar un papel especial en el acompañamiento de las candidatas y en el

---

<sup>76</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 71

<sup>77</sup> FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 80.

<sup>78</sup> *Ibíd.* 80.

discernimiento de la autenticidad de la llamada de Dios a la vida contemplativa, y por tener la misión de transmitir a las personas que se les confían « la belleza del seguimiento del Señor y el valor del carisma en que éste se concretiza », <sup>79</sup> deben tener especialmente las siguientes actitudes:

- capacidad de escucha, de diálogo y de entrega de sí misma a los demás;
- conocimiento sereno y objetivo de sí misma, de los propios límites y posibilidades;
- estabilidad emotiva, capacidad de superar frustraciones y capacidad para expresar con una cierta seguridad sus sentimientos y sus convicciones;
- cualidades humanas de discernimiento, equilibrio, serenidad, paciencia, comprensión y espíritu de alegría, y un

---

<sup>79</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 66.

afecto auténtico hacia las hermanas que se le confían.<sup>80</sup>

**61.** Cuanto se requiere de una formadora exige un discernimiento atento al elegirla y una atención especial en su formación: « No hay que olvidar nunca que no es posible improvisar la formación, sino que ésta exige una preparación remota y continua. Sin una sólida formación de los formadores no sería posible un acompañamiento real y prometedor de los más jóvenes ». <sup>81</sup>

**62.** Las formadoras han de tener disponibilidad de tiempo para dar el primer lugar a su servicio. Las demás actividades han de ser compatibles con su misión principal. Además, se ha de tener siempre presente que el coloquio personal, « que constituye una práctica

---

<sup>80</sup> Cfr. FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 73ss.

<sup>81</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Para vino nuevo odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones*, 16.

de comprobada e insustituible eficacia », <sup>82</sup> es el instrumento principal en el seno de la dinámica de la formación personalizada y tiene como base la confianza mutua.

**63.** Por parte de la formadora, esto conlleva: ganarse dicha confianza a través de la escucha paciente, ausencia de juicio, tiempo suficiente concedido al encuentro, la frecuencia de los coloquios, capacidad de asumir las tensiones del otro, sinceridad y humildad al dar las propias interpretaciones acerca de lo que la hermana está viviendo, carácter confidencial de aquello que se le confía y su coherencia personal de vida.

### *La Superiora mayor*

**64.** La Superiora mayor, abadesa, priora o presidenta de una Congregación monástica, al mismo tiempo que se ocupa de la propia formación, ha de asumir con gran responsabilidad su papel de formadora de las hermanas que se le confían. Por tanto:

---

<sup>82</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 66.

- esté atenta a las necesidades humanas y espirituales de aquellas a las que sirve;
- tenga cualidades humanas de discernimiento, equilibrio y respeto por los dones que el Señor da a cada una de las hermanas;
- viva y construya relaciones de familiaridad, confianza, libertad y responsabilidad con todas las hermanas; valore y manifieste su amor por ellas con gestos humanos sencillos;
- cultive una actitud de diálogo, como auténtica y profunda profesión de fe. En este clima promueva la elaboración del proyecto comunitario de vida, con la participación de todas las monjas;<sup>83</sup>
- construya una comunidad que sea auténtico espacio privilegiado de formación permanente e inicial; una

---

<sup>83</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Carta Apost. *Novo millennio ineunte*, (6 de enero de 2001), 45; CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Para vino nuevo odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones*, 20.

comunidad en la cual la obediencia se convierte en colaboración, la pobreza en solidaridad, la castidad en un medio que abre el corazón a la acogida y a la fraternidad universal; una comunidad donde se cultive la oración y lo que cada una lleva dentro, los sentimientos que tienen necesidad de apoyo; una comunidad don-

de se viva *la mística del encuentro, la mística del vivir juntos*.<sup>84</sup>

**65.** Las Superiores confíen más en el ejemplo que en las palabras al realizar la tarea de ayudar a las hermanas a crecer integralmente y ser cada vez más semejantes a la imagen de Cristo. Recuerden siempre que el Señor vino a servir y no a ser servido (cfr. *Mt 20,28*).<sup>85</sup> Puesto que el Evangelio es exigente, también ella

---

<sup>84</sup> Cfr. FRANCISCO, *Carta Apostólica* a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada, (21 de noviembre de 2014), II, 3.

<sup>85</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Para vino nuevo odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones*, 21.

tendrá que ser exigente en lo esencial, pero al mismo tiempo comprensiva con las hermanas que le han sido confiadas, *sin forzar los límites de sus heridas*.<sup>86</sup>

### *La comunidad*

**66.** La monja aprende a ser y a convertirse en hermana contemplativa dentro de la comunidad y mediante la participación diaria en la vida de una comunidad y fraternidad concretas. La comunidad es el lugar en el cual el espíritu del fundador está plenamente vivo. Es la comunidad el lugar en el cual el carisma y el espíritu se viven concretamente y se hacen tangibles. Es la comunidad el espacio físico y teológico donde « se realiza la iniciación en la fatiga y en el gozo de la convivencia ». <sup>87</sup> Esto « requiere la colaboración y la presencia armoniosa y oportuna de toda la comunidad », <sup>88</sup>

---

<sup>86</sup> Cfr. FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, 2, Publicaciones Claretianas, 2018, 60.

<sup>87</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 67.

<sup>88</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CON-

con clara distinción y al mismo tiempo complementariedad de funciones.

67. La participación de toda la comunidad en la formación, tanto permanente como inicial, conlleva que cada monasterio asuma con alegría su misión formativa y cree las condiciones necesarias para ser realmente tal:

- calidad de vida fraterna caracterizada por un clima de confianza, diálogo y amabilidad, que favorezca la oración litúrgica y personal, la escucha de la Palabra de Dios, el estudio y el trabajo;
- coherencia general entre mensajes educativos explícitos e implícitos y realidad de la vida consagrada;
- manifestación de la belleza de una vida contemplativa totalmente consagrada al Señor;
- capacidad de provocación, llamada a ir más allá;

---

SAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Para vino nuevo odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones*, 16.

- disponibilidad para crecer juntas y asumir una relación formativa entre sus miembros, en especial con las candidatas en formación;
- sentido de responsabilidad hacia la comunidad por parte de las hermanas que forman parte de la misma;
- proyecto de vida fraterna, fruto de un discernimiento comunitario, que respete y valore la diversidad como riqueza, la colaboración entre las jóvenes y las más ancianas, la comprensión hacia quien se haya equivocado y aún no haya aprendido;
- voluntad para afrontar los conflictos y buscar juntas una solución, valiéndose, si el caso lo exigiera, de expertos, de tal forma que la comunidad sea el lugar privilegiado para la conversión continua;
- atención a la historia y apertura a los pobres y a los marginados, en sintonía con la propia opción de vida contemplativa.

### *La presidenta federal*

**68.** La presidenta federal, con su Consejo y en estrecha colaboración con las Superiores mayores, ha de promover y coordinar la formación a nivel federal; organizar actividades

de formación permanente de las superiores mayores y de las formadoras de la Federación.<sup>89</sup>

**69.** La presidenta federal, con su Consejo, elabore la *Ratio Formationis* de la Federación, de acuerdo con esta *Ratio*, asegurando una formación integral, orgánica, gradual y coherente para las hermanas de la Federación.<sup>90</sup> Para entrar en vigor, dicha *Ratio* deber ser aprobada por la Asamblea Federal.

### *Eventuales expertos*

**70.** En el acompañamiento personalizado, si es necesario, se puede recurrir a la ayuda de las ciencias psicopedagógicas. Las mismas pueden ayudar tanto en la estructuración de un desarrollo equilibrado de la personalidad así como durante algunas fases delicadas de la vida. Con todo, se ha tener bien presente que el servicio del acompañamiento no sustituye la

---

<sup>89</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Cororans*. Instrucción aplicativa sobre la vida contemplativa femenina, (2018), 117-120.

<sup>90</sup> Cfr. *Ibid*, 225.226.

obra de Dios, primer y único formador y acompañante, ni el trabajo de quien es acompañado, primer responsable de la propia formación.

EN FORMACIÓN CONTINUA



## *La Ratio formationis*

71. Como se ha recordado en diversas ocasiones, la formación es un proceso del cual la primera responsable es cada persona.<sup>91</sup> Es así como resuena la palabra del Apóstol: *Te recomiendo de reavivar el don de Dios que está en ti* (2Tm 1,6). De este proceso ineludible se hace intérprete, en particular, el Código de Derecho Canónico cuando dice: « Después de la primera profesión, la formación de todos los miembros debe continuar en cada instituto, para que vivan con mayor plenitud la vida propia de éste y cumplan mejor su misión » (can. 659).

72. La redacción de la propia *Ratio formationis* sigue siendo un camino a recorrer por no pocas Federaciones. « La *Ratio* responde hoy a una verdadera urgencia: de un lado indica el modo de transmitir el espíritu del Instituto, para que sea vivido en su autenticidad por las nuevas generaciones, en la diversidad de las culturas y de las situaciones geográficas; de otro, muestra a las personas

---

<sup>91</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 13.

consagradas los medios para vivir el mismo espíritu en las varias fases de la existencia, progresando hacia la plena madurez de la fe en Cristo.

Si bien es cierto que la renovación de la vida consagrada depende principalmente de la formación, también es verdad que ésta, a su vez, está unida a la capacidad de proponer un método rico de sabiduría espiritual y pedagógica, que conduzca de manera progresiva a quienes desean consagrarse a asumir los sentimientos de Cristo, el Señor ».<sup>92</sup>

**73.** La *Ratio formationis* ha de ser una propuesta formativa pensada para mujeres llamadas a la *sequela Christi* en la vida contemplativa: « Desde el principio de la misión de Cristo, la mujer demuestra hacia Él y hacia su misterio una sensibilidad especial, que corresponde a una característica de su femineidad ».<sup>93</sup> Esta actitud específica de la mujer es « *un signo de la ternura de Dios hacia el género*

---

<sup>92</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 68.

<sup>93</sup> JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem*, (15 de agosto de 1988), 16.

*humano* y un testimonio singular del misterio de la Iglesia, la cual es virgen, esposa y madre ».94

74. La misma, para asegurar un camino real de formación, será elaborada a nivel federal y aplicada en todos los monasterios como proyecto primero e indispensable.95

### **La formación de las monjas**

75. El objetivo de la vida consagrada consiste en la configuración con el Señor Jesús y con su *oblación total*, por lo cual la formación abre y acompaña este itinerario de progresiva *asimilación de los sentimientos de Cristo hacia el Padre*. El método de la formación « deberá contener y expresar *la característica de la totalidad*. Deberá ser formación de toda la persona, en cada aspecto de su individualidad, en las intenciones y en los gestos exteriores. Precisamente por su propósito de transformar toda la persona, *la exigencia de la formación no acaba nunca* ».96

---

94 JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 57.

95 Cfr. *Ibíd.*, 68.

96 *Ibíd.*, 65.

76. « La formación permanente, tanto para los Institutos de vida apostólica como para los de vida contemplativa, es una exigencia intrínseca de la consagración religiosa [...]. La *formación inicial*, por tanto, debe engarzarse con la formación *permanente*, creando en el sujeto la disponibilidad para dejarse formar cada uno de los días de su vida ».<sup>97</sup> La formación continua coincide, por lo tanto, con el compromiso ascético en el sentido más amplio del término y dura para siempre.<sup>98</sup> « Con el fin de asegurar una adecuada formación permanente, las federaciones promuevan la colaboración entre los monasterios por medio de intercambio de material formativo y el uso de medios de comunicación digital, salvaguardando siempre la necesaria discreción ».<sup>99</sup>

---

<sup>97</sup> *Ibid.*, 69.

<sup>98</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Cor orans*. Instrucción aplicativa sobre la vida contemplativa femenina, (2018), 231ss.

<sup>99</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), Conclusión dispositiva, art. 3 § 2.

## *La comunidad monástica: mística del encuentro*

77. « El lugar ordinario donde acontece el camino formativo es el monasterio ». <sup>100</sup> El misterio de comunión al cual la comunidad monástica se refiere « quiere reflejar la hondura y la riqueza de este misterio, configurándose como espacio humano habitado por la Trinidad, la cual derrama así en la historia los dones de la comunión que son propios de las tres Personas divinas ». <sup>101</sup>

Así, pues, desde esta perspectiva la comunidad cuida de manera especial la formación continua, « *humus* de cada una de las etapas de la formación ». <sup>102</sup> Se custodia de este modo la autenticidad de la vida, en la fidelidad dinámica al propio carisma, consciente de que el testimonio monástico se convierte en el primer y elocuente anuncio vocacional.

---

<sup>100</sup> *Ibíd.*, I, 14.

<sup>101</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 41.

<sup>102</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), Conclusión dispositiva, art. 3 § 1

<sup>13</sup> *Ibíd.*, 42.

78. La formación monástica, de naturaleza fundamentalmente comunitaria, acompaña la experiencia de la comunión fraterna, « *espacio teologal* en el que se puede experimentar la presencia mística del Señor resucitado (cfr. *Mt* 18,20).<sup>103</sup> Esto sucede merced al amor recíproco de cuantos forman la comunidad, un amor alimentado por la Palabra y la Eucaristía, purificado en el Sacramento de la Reconciliación, sostenido por la súplica de la unidad, don especial del Espíritu para aquellos que se ponen a la escucha obediente del Evangelio. Es precisamente Él, el Espíritu, quien introduce el alma en la comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo (cfr. *1Jn* 1,3), comunión en la que está la fuente de la vida fraterna ».<sup>103</sup>

79. La comunidad monástica « es la sede y el ambiente natural del proceso de crecimiento de todos, donde cada uno se hace corresponsable del crecimiento del otro ».<sup>104</sup> Rica de múltiples

---

<sup>103</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 42.

<sup>104</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CON-

dones es guía en el seguimiento del Señor Jesús. En ella « cada uno aprende a vivir con quien Dios ha puesto a su lado, aceptando tanto sus cualidades positivas como sus diversidades y sus límites. Aprende especialmente a compartir los dones recibidos para la edificación de todos, puesto que *a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común (1Co 12,7)* ». <sup>105</sup>

**80.** Por esta razón se han de fomentar todas las ocasiones que propicien el conocimiento mutuo, que impulsen a compartir los bienes espirituales y a crecer en el sentido de pertenencia, <sup>106</sup> porque « nadie construye el futuro aislándose, ni sólo con sus propias fuerzas, sino reconociéndose en la verdad de una comunión que siempre se abre al encuentro, al diálogo, a la

---

SAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *La vida fraterna en comunidad. "Congregavit nos in unum Christi amor"*, (2 de febrero de 1994), 43.

<sup>105</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 67.

<sup>106</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción *Caminar desde Cristo. Un renovado compromiso de la vida consagrada en el Tercer Milenio*, (19 de mayo de 2002), 28.

escucha, a la ayuda mutua ».<sup>107</sup> Se ha de recordar además que « la constante promoción del amor fraterno en la forma de vida común » como « *participación en la comunión trinitaria puede transformar las relaciones humanas*, creando un nuevo tipo de solidaridad ». <sup>108</sup> La falta de comunicación y de ocasiones para compartir genera el debilitamiento de la fraternidad y la experiencia espiritual adquiere una connotación individualista <sup>109</sup> que puede restar vitalidad a la vida de cada persona y de la comunidad.

**81.** « Uno de los objetivos más sentidos hoy es integrar a personas de diversa formación [...] en una misma vida comunitaria, donde las diferencias no sean tanto ocasión de contraste cuanto momentos de mutuo enriquecimiento

---

<sup>107</sup> FRANCISCO, *Carta Apostólica* a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada, (21 de noviembre de 2014), II, 3.

<sup>108</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 41.

<sup>109</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *La vida fraterna en comunidad. "Congregavit nos in unum Christi amor"*, (2 de febrero de 1994), 31.

». <sup>110</sup> Cada una, con sus talentos, su testimonio peculiar y su historia de vida se confronta con la comunidad para vivir relaciones donde la comunión entre hermanas se convierte para el mundo en *confessio trinitatis*: belleza y gracia de la participación en la comunión divina. <sup>111</sup>

### *Generar a Cristo en las discípulas*

**82.** « Dios Padre, en el don continuo de Cristo y del Espíritu, es el formador por excelencia de quien se consagra a Él. Pero en esta obra Él se sirve de la mediación humana, poniendo al lado de los que Él llama algunos hermanos y hermanas mayores ». <sup>112</sup> La responsabilidad de la formación de las monjas pertenece a la comunidad monástica presidida y animada por la Superiora mayor del monasterio, con la ayuda de sus colaboradoras.

**83.** De la tradición del monacato emerge claramente la conciencia de que la obra de quienes presiden el monasterio en la comunión

---

<sup>110</sup> *Ibid.*, 43.

<sup>111</sup> Cfr. *Ibid.*, 24-27.

<sup>112</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 66.

tiene como objetivo principal *generar a Cristo en sus discípulos* (cfr. 2 Co 3,18), buscando « los caminos y la solidez, mejor dicho, la adultez de la consagración. Una persona consagrada no puede ser como un niño. Ha de ser adulta ».<sup>113</sup>

**84.** La Superiora, además, acompaña a las hermanas en el camino formativo de la *Regla*, un camino de la inteligencia y del corazón que no se realiza de manera formal y que sostiene la libertad de la persona, la cual aprende progresivamente a abrirse a la sorpresa del otro y a confiar en la mediación, mientras avanza hacia la adquisición de los sentimientos filiales de Cristo Señor en el ser y en el obrar.

**85.** Esta *traditio* ofrece una ocasión formativa que, a través de una hermenéutica viva y continua, sabe orientar la identidad del servicio de autoridad según el carisma de cada Orden. Este trabajo de interpretación permite encontrar la novedad del espíritu en la inspiración original de la *Regla*, cualquiera que sea el estilo, la historia, las observancias y las actividades que caracterizan

---

<sup>113</sup> FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, Publicaciones Claretianas, 2018, 2, 53.

la vida del monasterio. La comunidad, por lo tanto, elige a la propia Superiora para ser edificada y guiada en el camino de su vocación y de la formación continua según el carisma específico.

**86.** El camino de formación continua se ha de realizar con actitud de apertura a la colaboración y a la *sinodalidad*. La Superiora tendrá que respetar y cuidar dichos principios indispensables en la relación con las monjas, las formadoras, la presidenta federal y las autoridades de la Iglesia, con el fin de que el camino sea vital, sabio y capaz de suscitar una vida plena.

### *Integración pluricultural*

**87.** Las jóvenes provenientes de Países de culturas diversas de aquella del monasterio que las acoge, evitando « en modo absoluto el reclutamiento de candidatas de otros Países con el único fin de salvaguardar la supervivencia del monasterio », <sup>114</sup> serán

---

<sup>114</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), Conclusión dispositiva, art. 3 § 6.

formadas gradualmente para ir integrándose en la comunidad. De este modo pueden vivir plenamente la exigencia de la identidad monástica femenina y asumir las responsabilidades en un proceso de crecimiento y de integración cultural que haga madurar su libertad. El conocimiento de las condiciones culturales y sociales, de los problemas y de las expectativas que caracterizan la proveniencia de quienes solicitan ser introducidas en la vida monástica provenientes de otros Países es condición indispensable para iniciar y avanzar en el camino de formación.

### *Tiempos especiales*

**88.** Durante el año se han de contemplar tiempos especiales de formación, cuya programación se encomienda a la presidenta federal, tras oír a las Superiores de los monasterios federados. Si las fuerzas internas disminuyen – en el monasterio así como en una federación monástica – es conveniente la ayuda mutua, incluso entre distintas Órdenes, para asegurar un apoyo real en la formación continua.

89. En los momentos de transición, propios de las edades de la vida, se ha de dedicar a cada monja una atención formativa especial. En particular: en el desencanto vivido en el tiempo sucesivo a la profesión perpetua; en la mediana edad cuando se centra la atención en la valoración del sentido y de la fecundidad de la propia existencia; en los momentos de fragilidad, de limitación, de desaliento, de acentuación de procesos interiores que exigen claridad en el discernimiento y audacia en las decisiones. « En consecuencia, será responsabilidad de la autoridad mantener alto en todos el nivel de disponibilidad ante la formación, la capacidad de aprender de la vida, la libertad – especialmente – de dejarse formar cada uno por el otro y sentirse cada cual responsable del camino de crecimiento del otro ». <sup>115</sup>

---

<sup>115</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción *El servicio de la autoridad y la obediencia. Faciem tuam, Domine, requiram*, (11 de mayo de 2008), 13g.

## La formación de las formadoras

90. Las maestras de formación « deben ser, por tanto, personas expertas en los caminos que llevan a Dios, para poder ser así capaces de acompañar a otros en este recorrido. Atentas a la acción de la gracia, deben indicar aquellos obstáculos que a veces no resultan con tanta evidencia, pero, sobre todo, mostrarán la belleza del seguimiento del Señor y el valor del carisma en que éste se concretiza. A la luz de la sabiduría espiritual añadirán también aquellas que provienen de los instrumentos humanos que pueden servir de ayuda, tanto en el discernimiento vocacional como en la formación del hombre nuevo auténticamente libre ».<sup>116</sup>

91. Siendo que « el crecimiento de una persona es siempre artesanal » se requiere que las formadoras sean « mujeres de discernimiento, de piedad, de paciencia », de modo tal que puedan *seguir a la persona*, valorizándola así como es, *para*

---

<sup>116</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 66.

*acompañarla, gradualmente, según los principios del carisma.*<sup>117</sup>

**92.** Se empleará la máxima atención en la elección de las monjas llamadas a desempeñar el servicio de formadoras, tanto para acompañar a las candidatas en el camino de la formación inicial como para colaborar con la Superiora del monasterio con el fin de que la comunidad monástica viva un clima fecundo de formación continua, procediendo en sintonía con la exigencia contemplativa cotidiana.<sup>118</sup>

**93.** Cada monasterio y las federaciones potencien, por lo tanto, la formación de las formadoras y de sus colaboradoras. Las hermanas llamadas « a ejercer el delicado servicio de la formación pueden, *servatis de iure servandis*,

---

<sup>117</sup> FRANCISCO, *La fuerza de la vocación. La vida consagrada hoy. Una conversación con Fernando Prado*, Publicaciones Claretianas, 2018, 2, 74-76.

<sup>118</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016). Conclusión dispositiva, art.

3 § 3-4.

participar en cursos específicos de formación aunque sea fuera de su monasterio ». <sup>119</sup>

**94.** Será tarea de la Superiora federal, con atento discernimiento, tomar decisiones en este sentido, asegurando que dicha participación no separe a las hermanas de la vida del monasterio durante períodos de tiempo superiores a los siete días en el arco de un mes, y se mantenga « un clima adecuado y coherente con las exigencias del propio carisma ». <sup>120</sup>

### **La formación de las Superiores**

**95.** Las comunidades monásticas necesitan ser guiadas con sabiduría amorosa e inteligente, con el estilo de Cristo: *Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve (Lc 22,27)*. « En la vida consagrada la autoridad es ante todo autoridad espiritual. Es consciente de haber sido llamada a servir un ideal que la supera inmensamente, un ideal al que sólo es posible acercarse en un clima de oración y de búsqueda humilde que permita captar la acción del mismo Espíritu en

---

<sup>119</sup> *Ibid.*, Conclusión dispositiva, art. 3 § 4.

<sup>120</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016). Conclusión dispositiva, art. 3 § 4.

el corazón de todos los hermanos o hermanas  
».<sup>121</sup>

**96.** « La persona llamada a ejercer la autoridad debe saber que sólo podrá hacerlo si ella emprende aquella peregrinación que lleva a buscar con intensidad y rectitud la voluntad de Dios ». <sup>122</sup> Se ha de asegurar, por lo tanto, una formación específica a quienes son llamadas a desempeñar el servicio de la autoridad. <sup>123</sup> Dicha formación se ha de basar en el Magisterio de la Iglesia, en la pedagogía de la realidad humana, en un conocimiento específico de los signos y de las culturas contemporáneas. « Para poder promover la vida espiritual, la autoridad deberá cultivarla primero en sí misma a través de una familiaridad orante y cotidiana con la Palabra

---

<sup>121</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción *El servicio de la autoridad y la obediencia. Faciem tuam, Domine, requiram*, (11 de mayo de 2008), 13a.

<sup>122</sup> *Ibid.*, 12.

<sup>123</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016). Conclusión dispositiva, art. 7 § 1.

de Dios, con la Regla y las demás normas de vida, en actitud de disponibilidad para escuchar tanto a los otros como los signos de los tiempos ». <sup>124</sup>

**97.** En la formación de las Superiores no se puede olvidar la importancia de una presencia autorizada y materna que acompañe la vida de las hermanas: « El servicio de autoridad exige una presencia constante, capaz de animar y de proponer, de recordar la razón de ser de la vida consagrada, de ayudar a las personas encomendadas a corresponder con una fidelidad siempre renovada a la llamada del Espíritu ». <sup>125</sup>

### **La formación de las ecónomas**

**98.** La dimensión económica de las comunidades monásticas se ha de seguir con sabiduría, atención y profesionalidad, en particular en los casos en los que se administra un patrimonio considerable. Las monjas

---

<sup>124</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción *El servicio de la autoridad y la obediencia. Faciem tuam, Domine, requiram*, (11 de mayo de 2008), 13 a.

<sup>125</sup> *Ibíd.*

encargadas de la administración, por lo tanto, tienen que estar adecuadamente formadas.<sup>37</sup>

Los bienes de los monasterios son bienes eclesiásticos (can. 635 § 1). Son considerados tales los bienes que pertenecen a las personas jurídicas públicas (can. 1257 § 1) ordenadas a un fin vinculado a la misión de la Iglesia (can. 114 § 1). Los bienes de los monasterios participan, en efecto, de las « mismas finalidades en la forma evangélica de la promoción de la persona humana, de la misión, de la puesta en común solidaria y caritativa con el pueblo de Dios: y sobre todo la solicitud y el cuidado de los más pobres, como compromiso común, pueden dar una nueva vitalidad al Instituto ». <sup>126</sup>

<sup>37</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Economía al servicio del carisma y de la misión. Boni dispensatores multiformis gratiae Dei*. Orientaciones, LEV (2018), 18-19.

---

<sup>126</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Para vino*

99. Es conveniente recordar que « por la economía pasan opciones fundamentales para la vida y en ellas es preciso que se transparente el testimonio evangélico, atento a las necesidades de los hermanos y hermanas. Por consiguiente, en la dinámica formativa no hay que descuidar la atención a la dimensión evangélica de la economía, particularmente en la preparación de cuantos tendrán responsabilidades de gobierno y administrarán las estructuras económicas en orden a principios de gratuidad, fraternidad y justicia, fundamentando una economía evangélica basada en el compartir y en la comunión (cfr. *Hcb* 4,32-35) ».<sup>127</sup>

## **El Proyecto formativo ordinario**

---

<sup>127</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Carta circular *Líneas orientativas para la gestión de los bienes en los Institutos de vida consagrada y en las Sociedades de vida apostólica*, (2 de agosto de 2014), 4.

## *Personal y comunitario*

**100.** Cada una de las monjas, en la medida de las posibilidades, elabora un *Proyecto formativo personal* relacionado con su vida de seguimiento;

*nuevo odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones, 28.*

el capítulo conventual elabora el *Proyecto de vida comunitario* correspondiente a la formación en la comunidad monástica.<sup>128</sup> El *Proyecto de vida comunitario* basado en la *Regla* y periódicamente actualizado establece un adecuado programa formativo. Se han de poner medios para que cada miembro pueda participar en los espacios formativos previstos por la comunidad y pueda realizar la profundización personal.

## **El Proyecto formativo federal**

**101.** La presidenta federal con su Consejo, con la participación de las superiores de los

---

<sup>128</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei querere*, (29 de junio de 2016). Conclusión dispositiva, art. 3 § 1.

respectivos monasterios, preparen un Proyecto formativo federal fiel a los principios y criterios de la *Ratio formationis*. El mismo establezca tiempos y ámbitos específicos de formación: para las formadoras de la vida contemplativa, para las profesas de votos temporales, para las monjas de los monasterios de la Federación, para las superioras y para las ecónomas. Establezca también tiempos y modos de evaluación del proceso para la formación inicial.

### *Para las formadoras*

**102.** Las formadoras, personas expertas en el camino de la búsqueda de Dios, deben ser capaces de acompañar a las candidatas en este itinerario. Atentas a la acción de la gracia, ellas sabrán mostrar la belleza del seguimiento del Señor y el valor del carisma en el cual la misma se realiza, e indicar también los obstáculos menos evidentes. A la luz de la sabiduría espiritual utilizarán también los instrumentos de la ciencia humana, útiles tanto en el discernimiento vocacional « como en la formación del hombre nuevo auténticamente libre. El principal instrumento de formación es el coloquio personal, que ha de tenerse con regularidad y cierta frecuencia, y que constituye

una práctica de comprobada e insustituible eficacia. De cara a tareas tan delicadas, resulta verdaderamente importante la preparación de formadores idóneos, que aseguren en su servicio una gran sintonía con el camino seguido por toda la Iglesia ». <sup>129</sup>

**103.** La formadora cultive también en sí misma la firme conciencia de que la verdadera vida es Cristo (cfr. *2Co* 5,14-17) y que su servicio consta en introducir en la belleza de la vida nueva, de la *vida oculta con Cristo en Dios* (*Col* 3,3). De este modo se educará en primer lugar a ella misma para vivir según la lógica del misterio pascual, *kénosis* que transforma la condición humana en la vida nueva del Espíritu Santo, y recibirá capacidad de discernimiento y de gracia para guiar a otras en ese exigente camino.

**104.** Para la formación de las formadoras es preferible que los cursos internos de la Federación y la eventual participación en Escuelas externas incluyan sesiones apropiadas a la formación *ad hoc*, que no exijan tiempos excesivamente largos de permanencia fuera del

---

<sup>129</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 66.

propio monasterio. Se han de elegir sitios aptos para la acogida, que permitan conservar un ambiente adecuado y favorable.

*Para las profesas de votos simples o temporales*

**105.** Para la formación de las monjas de profesión temporal se elaboren proyectos con cursos federales que ofrezcan espacios de formación específica y la preciosa posibilidad de momentos de encuentro donde se intercambien experiencias entre monjas de monasterios diferentes. Se contemple también en la programación un adecuado tiempo formativo para la preparación inmediata a la profesión perpetua.

*Para las profesas de votos solemnes o perpetuos*

**106.** Para la formación continua de las monjas de profesión perpetua la presidenta federal promueva la colaboración entre los monasterios a través del intercambio de material formativo, así como mediante el uso

de los medios de comunicación digital,<sup>130</sup> o bien ofreciendo cursos formativos específicos, abiertos a la participación de las comunidades de la Federación y/o de la Confederación.

### *Ámbitos culturales*

107. Recordamos algunos ámbitos culturales inspiradores, no exhaustivos, a los cuales es conveniente hacer referencia en los programas para la formación continua e inicial de las contemplativas: *Exégesis de la Escritura; Sagrada Liturgia y Música sacra; Literatura patrística; Literatura monástica* con las fuentes carismáticas del Instituto; *Literatura espiritual teológica y antropológica; Magisterio conciliar del Vaticano II; Magisterio eclesial*, en especial sobre la vida consagrada; *Literatura humanística y pedagógica; Arte icónica*. Otros ámbitos de especial interés (botánico, farmacéutico, editorial, repostero, etc.) pueden armonizar estudio y trabajo.

---

<sup>130</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016). Conclusión dispositiva, art. 3 § 2.

## *En la cultura digital*

**108.** Una especial atención formativa se requiere a fin de que las monjas accedan con discreción a la cultura digital: « Es cierto que estos medios pueden ser instrumentos útiles para la formación y la comunicación, pero os exhorto –afirma el Papa Francisco– a un prudente discernimiento para que estén al servicio de la formación para la vida contemplativa y de las necesarias comunicaciones ». <sup>131</sup>

**109.** No se trata simplemente de usar los medios de comunicación o de prohibir su uso, previo discernimiento de la Superiora que confía a una monja la gestión de los *medios* digitales, sino que se pide algo más. Se trata de comprender con una específica lectura formativa los lenguajes, los símbolos y las modalidades sofisticadas, y a menudo manipuladoras, que están presentes en la cultura mediática. La información en la red puede ser un medio formativo sólo si se conoce la naturaleza de dicha

---

<sup>131</sup> *Ibíd.*, 34.

comunicación, totalmente diferente a la oral o escrita.

**110.** En la vida monástica es necesario custodiar una distancia adecuada respecto al flujo continuo de informaciones, con el fin de evitar impactos emotivos redundantes. Es necesario, por lo tanto, distinguir el acceso a *internet* como medio de trabajo, de formación y de información, del uso como espacio y tiempo de distensión. Una atención particular merece la celda, que debería mantener su característica de recogimiento y de oración.

**111.** En primer lugar, el mundo mediático influye en la metodología de estudio y en la reflexión crítica. Es necesario ayudar a las monjas a no ceder ante la fascinación de lo inmediato y de la obtención fácil y fluida de las materias de estudio, que no se agotan en la gestión de las informaciones sin criterios de discernimiento y de crítica.

**112.** Al igual que en los demás ámbitos de la vida, también para el uso de los medios de la cultura digital sería inadecuada una gestión incontrolada, así como una gestión elitista y privilegiada. Más allá de las opciones prácticas y particulares, es importante que una comunidad

tenga un marco de criterios para el uso de *internet*. Se trata de iniciar un proceso de maduración hacia un estilo compartido de su uso, un estilo que obedezca a las exigencias de la vida contemplativa respecto a las horas durante las cuales se pueda utilizar, al tiempo concedido a cada una y al lugar en el que se pueda hacer uso del mismo.

**113.** El capítulo conventual tiene el deber de discernir en qué medida y de qué modo acceder a los canales de información. La Superiora y las formadoras, evitando una mera función de control, establezcan relaciones de confianza y formen en el sentido de responsabilidad de cada una, invitando a compartir la experiencia vivida en el ámbito digital.



## LA FORMACIÓN INICIAL



## En los contextos culturales contemporáneos

**114.** « A la formación inicial, entendida como un proceso evolutivo que pasa por los diversos grados de la maduración personal –desde el psicológico y espiritual al teológico y pastoral–, se debe reservar un amplio espacio de tiempo », <sup>132</sup> que va de los nueve a los doce años <sup>133</sup>.

**115.** Las culturas contemporáneas, especialmente occidentales, han dado forma a una nueva antropología humana que centra la atención en la autonomía de la persona entendida como individuo, poniendo de relieve la espontaneidad, el consentimiento a todo deseo y la autorrealización. En otros Países, muchas veces, es el legítimo deseo de emancipación social lo que lleva a optar por iniciar un camino en las comunidades religiosas. Tanto en uno

---

<sup>132</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 65.

<sup>133</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Cor orans*. Instrucción aplicativa sobre la vida contemplativa femenina, (1 de abril de 2018), 253.

como en el otro caso se hace cada vez más complejo pensar y proyectar la vida con una visión oblativa de la propia persona, sobre todo cuando la elección es total y definitiva.

**116.** Las mujeres que piden a los Institutos de vida contemplativa ser introducidas en la dignidad y en las exigencias de este estado de vida consagrada han de ser acompañadas de forma adecuada y específica. Los monasterios, por lo tanto, usen una sana pedagogía y humilde mistagogia para introducir a las candidatas en la comprensión de la naturaleza de la vida ordenada a la contemplación claustral, con las exigencias que comporta.

**117.** Cada mujer que inicia el camino de discipulado en la vida monástica debe mantener vivo el propio deseo de Dios, cultivando una inteligencia del corazón que no se improvisa y que ha de ser cuidada con pasión a lo largo de toda la vida. Por lo tanto, en el camino cotidiano es necesario ayudar a las más jóvenes a no ceder ante la fascinación de lo inmediato.

**118.** En el estudio y en la formación personal es necesario acostumbrarse a la fatiga de la reflexión y de la profundización, evitando la ilusión de una cultura basada en la mera

información. A las jóvenes nativas-digitales, acostumbradas a vivir en la red, es necesario transmitir un estilo sereno y reflexivo en la gestión de las informaciones, que ahonde *profundamente* (cfr. *Lc* 6,48).

**119.** Tales principios tendrán que ser conocidos y aceptados por las candidatas en el tiempo de la formación inicial: « Los contemplativos viven en un estado de oblación personal tan elevado que exige una vocación especial, que es preciso verificar antes de la admisión o de la profesión definitiva ». <sup>134</sup>

## **El discernimiento y el seguimiento vocacional**

**120.** En la *traditio* monástica, fundadores y fundadoras y sus discípulos y discípulas han sido maestros del arte de buscar a Dios. San Benito pide en la *Regla* que se compruebe en el aspirante a la vida monástica *si revera Deum quaerit*. <sup>135</sup> El discernimiento pasa a través de la

---

<sup>134</sup> JUAN PABLO II, *Audiencia general*, Roma, (4 de enero de 1995), 8.

<sup>135</sup> Cfr. BENITO, *Regla*, 58,7, en FRANCISCO, *Const.*

verificación de la disponibilidad a dejarse introducir en un estilo de vida exigente que pide la renuncia a los propios esquemas y costumbres.

El discernimiento se ha de realizar con atención especial, sin dejarse condicionar por el número o la eficiencia,<sup>136</sup> sino a la luz de la exigencia evangélica a la cual está llamada la vida contemplativa.<sup>137</sup>

## **Promoción y acompañamiento vocacional**

**121.** Cada monasterio ponga los medios para promover las vocaciones, ante todo con la oración, como acto de obediencia a la Palabra « rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies » (Lc 10,2) y de confianza en el Espíritu Santo; establezca, además, itinerarios de

---

Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 3.

<sup>136</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción *Caminar desde Cristo. Un renovado compromiso de la vida consagrada en el Tercer Milenio*, (19 de mayo de 2002), 18.

<sup>137</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016), 6.

catequesis y de anuncio para ofrecer a las jóvenes un espacio para conocer el carisma, suscitar interrogantes en su corazón y favorecer las respuestas.<sup>138</sup>

**122.** Para la fase de acompañamiento vocacional se han de preparar hermanas idóneas, apasionadas por el carisma y capaces de entrar en diálogo con las jóvenes de hoy y comprender su situación. Estas hermanas ofrezcan un camino de encuentros personales donde se presente a las jóvenes la posibilidad de confrontarse más directa y personalmente con el carisma. En esta fase se puede invitar a la joven, cuando sea posible, a vivir incluso tiempos de permanencia en la hospedería del monasterio para un conocimiento mutuo más profundo.

## **El itinerario formativo**

### *Aspirantado*

**123.** La inclinación hacia un amor oblativo hace superar la dificultad presente en

---

<sup>138</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 64.

todo inicio y en todo cambio.<sup>139</sup> Es necesario, por lo tanto, discernir con sabiduría la docilidad del corazón y su disponibilidad ante las llamadas de Dios, las circunstancias y obstáculos de la vida. La confrontación continua entre el deseo de seguir a Cristo en la vida monástica y la vida cotidiana requiere elegir y perseverar en la práctica del Evangelio.

**124.** Las jóvenes que, después de una cuidada fase de discernimiento vocacional, perseveran en el propósito de continuar el camino, pueden ser acogidas en clausura para una ulterior verificación que les permita confrontarse con la realidad de la vida cotidiana. Estarán acompañadas por la formadora encargada de seguir más de cerca su camino. Corresponde al capítulo conventual determinar las modalidades y los tiempos de dicha experiencia en clausura, que durará ordinariamente un año y puede ser prolongable.

**125.** En el caso de acogida de jóvenes que vengan del extranjero se ha de consultar a la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida

---

<sup>139</sup> Cfr. BENITO, *Regla*, Prólogo, 48-49.

apostólica, siguiendo estrictamente el *itinerario* previsto, teniendo en cuenta que « aunque la constitución de comunidades internacionales y multiculturales ponga de manifiesto la universalidad del carisma, hay que evitar en modo absoluto el reclutamiento de candidatas de otros Países con el único fin de salvaguardar la supervivencia del monasterio ». <sup>140</sup>

**126.** Para esta primera fase la *Ratio formationis* debe establecer criterios de acogida de las candidatas, acompañado por un exigente discernimiento vocacional, que tenga en cuenta también las posibles diversas proveniencias étnicas y culturales.

### *Postulantado*

**127.** El fin del postulantado es acompañar el proceso de discernimiento de la candidata previo a la admisión al noviciado, tras haber verificado una suficiente madurez humana y religiosa <sup>141</sup> y haber iniciado los procesos de

---

<sup>140</sup> FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016). Conclusión dispositiva, art. 3 § 6.

<sup>141</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE

crecimiento necesarios, que serán profundizados y perfeccionados durante el noviciado. Es una etapa que requiere itinerarios personalizados, que partan de la maduración humana y de la preparación de cada una de las candidatas. El camino se desarrolla a través del acompañamiento cotidiano y sereno para cuidar el equilibrio afectivo y relacional y la iniciación orientada a la vida consagrada.

**128.** El tiempo de postulante no tendrá que ser inferior a un año, con la posibilidad de ser prolongado. En esta etapa de formación la postulante ha de tener ocasión de verificar la propia capacidad de vivir las exigencias de una vida contemplativa según cuanto propone la Iglesia en la Constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* y, en particular, de entrar en relación, de forma más real y concreta, con la comunidad con la cual podría decidir compartir la vida.

---

VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 42.

## *Noviciado*

**129.** El tiempo de noviciado se realice según el derecho universal y propio, y no sea inferior a dos años. El noviciado, tiempo fuerte en el camino de formación inicial, « tiempo de iniciación integral al género de vida que el Hijo de Dios asumió y que Él nos propone en el Evangelio ».<sup>142</sup> Este período se ha de cuidar con particular atención en un « clima propicio para un arraigo en profundidad en la vida con Cristo »,<sup>143</sup> siendo conscientes de que la novicia lleva en sí la identidad humana de nuestro tiempo, marcada por fuertes contradicciones. El noviciado, por lo tanto, se ha de caracterizar por la identidad de la vida monástica como vía específica de humanización y de discipulado.

**130.** La novicia aprende a « decir “sí” a la llamada del Señor asumiendo en primera

---

<sup>142</sup> *Ibíd.*, 45.

<sup>143</sup> CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 50.

persona el dinamismo del crecimiento vocacional ». Esta responsabilidad personal es inalienable porque abre « toda su vida a la acción del Espíritu Santo » y ayuda a recorrer con generosidad el camino formativo, « acogiendo con fe las ayudas que el Señor y la Iglesia le ofrecen. La formación, por tanto, debe abarcar la persona entera, de tal modo que toda actitud y todo comportamiento manifiesten la plena y gozosa pertenencia a Dios, tanto en los momentos importantes como en las circunstancias ordinarias de la vida cotidiana ». <sup>144</sup>

### *Tiempo de profesión temporal*

**131.** Este período, planteado según el derecho universal y propio, no ha de ser inferior a cinco años. Como tiempo que precede inmediatamente a la profesión definitiva, se ha de proyectar de modo tal que permita a las profesas una inserción plena en la vida de la comunidad, y puedan así conocer más de cerca sus dones y sus límites, para llegar a la profesión perpetua plenamente

---

<sup>144</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 65.

conscientes del estado de vida y de la comunidad monástica que acogen para siempre.

**132.** La vida en comunidad es lugar precioso para conocerse a sí misma y los propios dones, y potenciarlos en las relaciones fraternas. Los años de profesión temporal, no se ha de olvidar, es un tiempo de formación durante el cual se deben garantizar lecciones periódicas, coloquio con las propias formadoras, espacios personales adecuados para la reflexión y el estudio.<sup>145</sup>

**133.** Las profesas se han de formar para encontrar un equilibrio personal entre estudio y obligaciones en comunidad, vida de oración y generosidad en el trabajo, soledad y relaciones fraternas. El equilibrio será precioso durante toda la vida.

**134.** En esta fase de la formación no se permita que prevalezca el servicio a la vida de

---

<sup>145</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 58.

la comunidad. Por lo tanto, se ha de considerar un programa específico en el *Proyecto de formación federal*.

## Casas de formación en la Federación

**135.** Por la importancia del *itinerario* formativo, especialmente del noviciado, es conveniente que se organicen casas comunes de formación para favorecer aquellos monasterios que no pueden garantizar a las novicias la formación.<sup>146</sup> Corresponde a la Presidenta con su Consejo la posible organización de una casa común de formación en el seno de la Federación, así como el discernimiento sobre la posibilidad real de cada monasterio de asegurar un desarrollo adecuado del tiempo de noviciado. Se ha de dejar libertad, por cierto, a los monasterios que tuviesen necesidad de enviar a las propias novicias a cualquier casa de formación común,

---

<sup>146</sup> Cfr. FRANCISCO, Const. Apost. *Vultum Dei quaerere*, (29 de junio de 2016). Conclusión dispositiva, art. 3 § 7.

incluso siendo de otra Federación respecto a la que pertenecen.

## **Equilibrio y armonía**

**136.** El tiempo dedicado al trabajo en la formación inicial no debe quitar el espacio necesario a la formación en los demás aspectos: <sup>147</sup> dicha atención debe guiar la organización habitual de la vida monástica.

**137.** Antes de la profesión perpetua las profesas tendrán un tiempo de preparación más intenso, durante el mismo serán dispensadas de las ocupaciones habituales. Las modalidades de dicha preparación se han de establecer en el *Proyecto de formación federal*.

## **Ámbitos de formación**

**138.** Este itinerario pluridisciplinar –que integra ámbitos culturales humanísticos, bíblicos,

---

<sup>147</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos *Potissimum Institutioni*, Roma, (2 de febrero de 1990), 79.

teológicos, litúrgicos y eclesiales— acompaña la experiencia concreta de vida de la persona sin excluirla del contexto cultural, según un proceso de unificación interior. Las áreas formativas se ubican en la perspectiva de la unidad de cada una de las indicaciones que « converjan hacia el conocimiento íntimo del misterio de Cristo »<sup>148</sup> y que se confían al discernimiento de las autoridades monásticas de cada nivel, las cuales, *servatis de jure servandis*, las aplicarán siempre con discreción y discernimiento, virtud de la gran tradición monástica occidental.

### *En el aspirantado y postulante*

**139.** *Introducción a la fe católica.* Abre el camino del discipulado cristiano para introducir de modo profundo y puntual en el corazón del *kerigma*, « es decir, la siempre nueva y fascinante buena noticia del Evangelio de Jesús ».<sup>149</sup> Si se considera oportuno, guiar hacia una lectura cualificada del *Catecismo de la Iglesia Católica*;

---

<sup>148</sup> FRANCISCO, Const. apost. *Veritatis gaudium*, (29 de enero de 2018), 70§2.

<sup>149</sup> Cfr. FRANCISCO, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, (24 de noviembre de 2013), 11; 34ss.

además de purificar y profundizar la sensibilidad religiosa de las candidatas, llevándolas a la comprensión de los fundamentos de la fe, según las enseñanzas del Magisterio.

**140.** *Coordenadas de conocimiento antropológico.* Se trata de iniciar a las candidatas en un serio conocimiento de la persona humana y de la antropología con un *focus* sobre la propia identidad femenina en relación de reciprocidad con el sexo masculino, según el estilo de vida propio de una comunidad femenina. El acompañamiento de expertos, con itinerarios específicos de escucha y valoración personal, podrá ayudar mucho en dicho camino de maduración humana.

**141.** *Introducción a la Sagrada Escritura.* Recorrer la primera etapa de conocimiento de los elementos fundamentales de aproximación a la Palabra de Dios contenida en las Escrituras –los géneros literarios, las bases exegéticas y el reconocimiento de las referencias– permitirá una contextualización básica de los textos.

**142.** *Introducción a la lectio divina.* Se trata de un itinerario que no se identifica con la Introducción a la Sagrada Escritura, siendo que es un proceso que acompaña toda la vida

monástica como escucha orante e interior de la Palabra de Dios. Las candidatas serán introducidas en la lectura global de la Biblia, iniciadas en los géneros literarios a partir de la propia cultura; educadas en la verbalización personal y en la disponibilidad a compartir lo que genera la escucha de las Escrituras. El ámbito de este aprendizaje puede introducirse también en una parte del tiempo dedicado diariamente a la *lectio* divina personal.

**143.**        *Introducción al Año litúrgico.* Se ha de cuidar con atención el camino mistagógico que acompaña a las candidatas en la introducción a la celebración de los misterios del año litúrgico « en cuya escuela [la persona] revive gradualmente en sí los misterios de la vida del Hijo de Dios con sus mismos sentimientos », <sup>150</sup> a gustar la sabiduría de los ritos, a comprender el sentido de los textos, a apropiarse armónicamente de las prácticas litúrgicas.

---

<sup>150</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción *Caminar desde Cristo. Un renovado compromiso de la vida consagrada en el Tercer Milenio*, (19 de mayo de 2002), 15.

**144.** *Perfiles de santidad.* La presentación del perfil espiritual de hombres y mujeres que, en fidelidad al Evangelio, han buscado a Dios en la vida contemplativa hasta llegar a la santidad y al martirio propone a las candidatas la ejemplaridad de un testimonio coherente vivido en la radicalidad del seguimiento del Señor. En especial, se trata de acercar a « estilos femeninos de santidad, indispensables para reflejar la santidad de Dios en este mundo ».<sup>151</sup>

**145.** *Introducción a la espiritualidad del trabajo en comunidad.* Se trata de ayudar a las candidatas a madurar la sensibilidad al trabajo y al servicio a fin de que lo vivan como acontecimiento humano inalienable, fuente de sustentamiento, de fraternidad y de expresión personal « donde se ponen en juego muchas dimensiones de la vida: la creatividad, la proyección del futuro, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de los valores, la

---

<sup>151</sup> FRANCISCO, Exhort. Apost. *Gaudete et exsultate*, (19 de marzo de 2018), 12.

comunicación con los demás, una actitud de adoración ».<sup>152</sup>

**146.** *Introducción a la cultura humanista.*  
La vida cotidiana tendrá que ir tejiéndose de humanismo cristiano en sintonía con la gran tradición monástica, es decir, una estrategia activa para comprender el presente. No es posible, en efecto, afrontar los desafíos de la sociedad contemporánea fuera del horizonte de un conocimiento humanista capaz de colocar la complejidad de los conocimientos y de las informaciones en una visión más amplia. Así, pues, resulta oportuna la introducción a la cultura clásica, mediante la lectura de los autores más significativos, y a la filosofía pedagógica que alimenta la identidad del *humanum* en un proceso de vida hacia la altura de la humanidad de Cristo.

**147.** *Conocimiento de la Iglesia particular.*  
Las aspirantes y las postulantes, al llegar al monasterio, normalmente dejan tierra e Iglesia de origen. Es conveniente que comiencen a conocer la Iglesia particular (historia, *traditio*,

---

<sup>152</sup> FRANCISCO, *Laudato si'*, Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común, (2015), 127.

personas y realidades significativas de la Diócesis) en la cual está ubicado el monasterio.

### *En el noviciado*

**148.** *Escuela del Evangelio.* El tiempo de noviciado es un período privilegiado para entrar en íntima relación con el misterio del Señor Jesús. Perseverar en la profundización de las palabras y de los gestos de Cristo Señor, tal como los testimonia el Evangelio, ayuda a conformar el corazón de las candidatas a los sentimientos de Cristo con estilo evangélico.

**149.** *Introducción al Salterio.* La práctica cotidiana de la Liturgia de las Horas, basada en el Salterio, exige que en el tiempo de noviciado este libro sea explorado como escuela integral de la oración cristiana y monástica. Sigue siendo decisiva una lectura personalizada de los salmos, que puede ser un fecundo aprendizaje del gusto y del misterio de la oración: aprendizaje que educa, además, los sentimientos orantes del hombre y de la mujer de todas las épocas (alegría, tristeza, alabanza, violencia, esperanza, desesperación) como camino de profundización de la propia intimidad con el Señor.

**150.** *Introducción al estudio de la Regla y Constituciones.* El tiempo de noviciado, que prepara para la primera profesión, se dedica al estudio de la *Regla* y de las *Constituciones*, porque en ellas « se contiene un itinerario de seguimiento, caracterizado por un carisma específico reconocido por la Iglesia. Una creciente atención a la *Regla* ofrecerá a las personas consagradas un criterio seguro para buscar las formas adecuadas de testimonio capaces de responder a las exigencias del momento sin alejarse de la inspiración inicial ».<sup>153</sup>

**151.** *Iniciación a la historia y a la traditio del monasterio.* La profundización de la tradición propia a partir de los textos, tanto espirituales como legislativos, introduce a las novicias en una tradición viva que crece y se transforma en el seno de comunidades llenas de vitalidad con la aportación de las nuevas generaciones. En efecto, « poner atención en la propia historia es indispensable para mantener viva la identidad y fortalecer la unidad de la familia y el sentido de pertenencia de sus miembros ».

---

<sup>153</sup> JUAN PABLO II, Exh. Apost. post-sinodal *Vita consecrata*, (25 de marzo de 1996), 37.

Acercarse a las vicisitudes históricas de la Orden, de la Federación, y, sobre todo, a las biografías más significativas de las monjas del propio monasterio significa « recorrer el camino de las generaciones pasadas [...] para tomar conciencia de cómo se ha vivido el carisma a través de los tiempos, la creatividad que ha desplegado, las dificultades que ha debido afrontar y cómo fueron superadas. [...] Recorrer la propia historia es alabar a Dios y darle gracias por todos sus dones ».<sup>154</sup>

**152.** *Formación para la vida fraterna.* El Magisterio de la Iglesia, la reflexión teológico-espiritual y antropológica han incluido las exigencias de la vida en común en la perspectiva de la fraternidad, para educar en un renovado sentido del estilo y de las relaciones comunitarias vividas como mujeres consagradas conscientes de la fecunda tensión entre ideal y fatiga de la vida fraterna en común. La fraternidad se fundamenta en la voluntad de incorporarse a la existencia concreta vivida *entre* hermanas,

---

<sup>154</sup> FRANCISCO, *Carta Apostólica* a todos los consagrados con ocasión del Año de la vida consagrada, (21 de noviembre de 2014), I, 1.

conscientes del rasgo femenino específico reconocido como camino de conversión hacia una humanización más plena.

**153.** *Educación musical y artística.* Es necesario iniciar a las candidatas no sólo en la música y en el canto —en el contexto de una formación litúrgica—, sino también en otras expresiones o disciplinas artísticas destinadas a expresar el potencial creativo de cada una.

**154.** *Introducción a la espiritualidad ecológica.* El cuidado de la « casa común »<sup>155</sup> es una preciosa herencia de la tradición monástica, premisa de itinerarios específicos de formación para una espiritualidad ecológica: espiritualidad que « nos vuelve más cuidadosos y respetuosos del ambiente » e « impregna de sana sobriedad nuestra relación con el mundo ». <sup>156</sup> Dicha espiritualidad se expresa también en el cuidado de la belleza de los espacios comunes que aumentan el sentido de pertenencia, la sensación de arraigo, el « sentirnos en casa » dentro del

---

<sup>155</sup> FRANCISCO, *Laudato si'*, Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común, (2015), 13.

<sup>156</sup> *Ibid.* 126.

monasterio y percibirlos como parte de un « nosotros » que se ha de construir juntos.<sup>157</sup>

*En el tiempo de la profesión temporal*

**155.** *Libros de la Escritura.* En el tiempo de la profesión temporal se inicia una lectura más detallada de los libros del Canon, junto a la cual es conveniente tratar temáticas bíblicas más específicas.

**156.** *Introducción a la Liturgia.* La iniciación al año litúrgico se debe profundizar y ampliar continuamente. En cada cultura es necesario partir del sentido del mito y del rito, con las particulares manifestaciones culturales y religiosas, hasta la realización cristiana. Dicho camino permite entrar plenamente en el misterio de la Liturgia y adaptarlo creativamente tanto a nivel personal como comunitario.

**157.** *Introducción a la lectura de los Padres.* Las profesas temporales han de ser acompañadas en el estudio de la Patrística. Además de una cuidada introducción se ha de dar amplio espacio a la lectura directa de los

---

<sup>157</sup> *Ibid.* 151.

textos para ofrecer a las monjas el gusto y el método de la *Lectio Patrum*.

**158.** *Introducción a la historia de la Iglesia.* La iniciación en el carisma particular, que ya se realizó durante el noviciado, continúa con una amplia introducción a la historia de la Iglesia. De este modo la monja, además de sentirse parte de la propia realidad monástica, se siente cada vez más incorporada en la compleja y apasionante historia del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Adquirir una sensibilidad histórica es necesario para vivir con valentía los desafíos culturales del presente y del futuro.

**159.** *Introducción a los textos del Magisterio y del Concilio Vaticano II.* El conocimiento de los textos y del contexto del Concilio Vaticano II es la base ineludible para una comprensión adecuada del Magisterio precedente y siguiente. La comunión eclesial exige una educación en el *sentire cum Ecclesia*.

**160.** *Teología de la vida consagrada y monástica.* La vida monástica es una expresión particular y no superior de la vida consagrada como forma de fidelidad al único Bautismo. Esto exige una profundización atenta de la teología de la vida consagrada y monástica como vida de

especial consagración, adhesión personal y específica al discipulado común fundado en el bautismo. De manera especial se han de centrar en el carisma contemplativo a lo largo de la historia y en los elementos característicos de la opción por la vida contemplativa.

**161.** *Introducción a las Escuelas de espiritualidad.* Es necesario hacer que las profesas temporales conozcan la riqueza multiforme de la obra del Espíritu en la vida de tantos hombres y mujeres que se dejaron conquistar por el Evangelio. Por ello, para relativizar y contextualizar la espiritualidad carismática y dejarse enriquecer por los diversos dones y los diferentes estilos de fidelidad al discipulado, es de fundamental importancia presentar las demás Escuelas de espiritualidad.

**162.** *Diálogo interreligioso monástico.* La vida monástica en la Iglesia se presenta como un espacio abierto al diálogo, sensible a la confrontación con las demás religiones y culturas, donde no faltan expresiones antropológicas y religiosas de vida monástica. Este diálogo existencial y experiencial es necesario en la vida monástica y se convierte en un servicio realizado en nombre de la Iglesia. Para esta tarea se han de disponer tiempos de

estudio y de experiencia, mediante encuentros y cercanía.

**163.** *Principios fundamentales de Derecho canónico.* El Derecho canónico en sus expresiones universales y particulares no sólo se ha de conocer en sus aplicaciones inmediatas a la vida monástica, sino que se ha de presentar como expresión encarnada y concreta del esfuerzo de la caridad, como fin último, *salus animarum*, de la ley canónica.

**164.** *Cultura humanista.* Se continúa la profundización de *auctores*, de la literatura y de la filosofía pedagógica, de especial interés en la cultura contemporánea.

**165.** *Formación en las culturas mediáticas.* Como ya se ha expresado ampliamente, hoy las comunicaciones y las relaciones pasan a través de la conexión en la red. Es necesario formar adecuadamente en la cultura mediática y en el uso de sus medios de comunicación para evitar procesos negativos en ámbito de identidad formativa humana y monástica. Con este fin es conveniente activar una formación específica, incluso con la aportación de expertos *ad hoc*.

**166.** *Ámbitos personales o de grupo.* En el tiempo de la profesión temporal se pueden

indicar y cuidar otros ámbitos de interés, a nivel personal o de pequeños grupos. Se puede explorar en horizontes que abran al aprendizaje de las lenguas antiguas usadas en los libros bíblicos y en las tradiciones patrísticas; en intereses culturales y artísticos de amplio alcance como poesía, música, arte icónico y manualidades. A lo largo de los siglos los monasterios han sido centros de cultura humanístico-cristiana: así, pues, a las comunidades se les pide discernimiento acerca de las exigencias comunitarias y personales, con apertura de mente y de corazón.

### **Formación como deseo y búsqueda**

**167.** « Tú, pues, quienquiera que seas, que te apresuras por llegar a la patria celestial, cumple, con la ayuda de Cristo, esta mínima Regla de iniciación ». <sup>158</sup> La relación con Jesucristo requiere ser alimentada por la inquietud de la búsqueda. Ella nos hace conscientes de la gratuidad del don de la vocación y nos ayuda a justificar las motivaciones que impulsaron la opción inicial y que permanecen en la perseverancia: « Dejarse

---

<sup>158</sup> BENITO, *Regla*, 73,8.

conquistar por Cristo significa tender siempre hacia aquello que tenemos de frente, hacia la meta de Cristo (cfr. *Fhp* 3,14) ». <sup>159</sup>

Este misterio vivido en la realidad cotidiana pide la respuesta personal: « La fe es la respuesta a una Palabra que interpela personalmente, a un Tú que nos llama por nuestro nombre » <sup>160</sup> y « en cuanto respuesta a una Palabra que la precede, será siempre un acto de memoria. Sin embargo, esta memoria no se queda en el pasado, sino que, siendo memoria de una promesa, es capaz de abrir al futuro, de iluminar los pasos a lo largo del camino ». <sup>161</sup> La búsqueda es memoria continua de ser llamados aquí y ahora hacia una personalidad monástica unificada, abierta armónicamente a todas las dimensiones de la vida. Cada monja, en el discernimiento

---

<sup>159</sup> FRANCISCO, *Caminos creativos enraizados en la Iglesia*, el Papa Francisco con sus hermanos jesuitas el día de la memoria de san Ignacio de Loyola [*Homilía en la Santa Misa en la Iglesia del Santísimo Nombre de Jesús con ocasión de la fiesta de San Ignacio de Loyola*, Roma, 31 de julio de 2013], en: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, viernes 2 de agosto de 2013, p. 24.

<sup>160</sup> FRANCISCO, Carta Encíclica *Lumen fidei*, (29 de junio de 2013), n. 8, en: *AAS* 105 (2013), 555-596.

<sup>161</sup> *Ibid.*, n. 9.

responsable, se hace escriba sabio que *al convertirse en discípulo del reino de los cielos, es semejante al dueño de una casa que saca de su arca cosas nuevas y cosas viejas* (Mt 13,52). Un camino que nunca se debilita, con el estilo de la esposa del Cantar: *¿Habéis visto al amor de mi alma?* (Ct 3,3). En la búsqueda, el Amor nos conduce al encuentro.

### **María, *summa contemplatrix***

168. Nuestro pensamiento se dirige a María, mujer enraizada en el silencio, *virgen hecha Iglesia*, templo donde la Palabra y la voz del Espíritu resuenan como brisa suave: « Se ha concedido que, por ella y por medio de ella, se realizasen de forma especial los misterios de la salvación humana, así se hizo posible contemplarlos de modo eminente y más profundo »<sup>162</sup>. Desde la invitación *Alégrate, oh toda Hermosa*, al hecho de custodiar los acontecimientos que revelan el misterio en la cotidianidad de cada día; desde la *peregrinatio* a lo largo de la vía dolorosa a la *statio iuxta crucem*; desde el profundo silencio del

---

<sup>162</sup> S. DE FIORES, *Elogio a la contemplación*, en S. M. PASINI (ed.), *María modelo de contemplación del misterio de Cristo*, Ed. Monfortianas, Roma 2000, 21-22.

sábado a la aurora del Resucitado, María se ha convertido en *summa contemplatrix, capax Dei*.

Así sea para cada mujer contemplativa: que en el silencio del claustro, habitada por el misterio, engendre vida.

*El día 9 de junio de 2019 el Santo Padre ha aprobado el presente documento de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica y ha autorizado su publicación.*

Ciudad del Vaticano, 15 de agosto de 2019

*Solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada  
Virgen María*

João Braz Card. de Aviz  
*Prefecto*

**c** José Rodríguez Carballo, O.F.M.  
*Arzobispo Secretario*



## ANEXOS



## **Aspectos concretos del crecimiento humano, cristiano y carismático**

Los aspectos del crecimiento humano y cristiano, aunque se diferencien teóricamente, se desarrollan como una unidad en la vida práctica.

Entre los aspectos más importantes del crecimiento humano y cristiano, la formación presta atención a los siguientes:

### **1. Aspectos del crecimiento humano**

#### *a. Respecto a la persona*

- ✓ conocimiento y aceptación de sí misma y sentido de la propia identidad;
- ✓ sentido de libertad personal, iniciativa y responsabilidad para la propia vida;
- ✓ capacidad de discernir, decidir y asumir un compromiso;
- ✓ compromiso en el crecimiento físico, psicológico, moral, espiritual y social, moralmente y espiritualmente;
- ✓ equilibrio emotivo e afectivo;
- ✓ capacidad de trascender y superar el egocentrismo;
- ✓ conciencia y aceptación del don de la propia sexualidad y deseo de vivir la castidad;
- ✓ disponibilidad para el trabajo manual;

- ✓ apertura y receptividad a nuevos valores, actitudes, perspectivas y experiencias;
- ✓ capacidad de aceptar, vivir, dialogar y trabajar con otros, incluso de diferentes culturas;
- ✓ sentido de justicia y de paz;
- ✓ capacidad de ser solidario con los pobres;
- ✓ honestidad y lealtad; ✓ regocijo y alegría.

*b. Respecto a la comunidad*

- ✓ capacidad de desarrollar relaciones interpersonales positivas con las demás hermanas;
- ✓ capacidad de comunicar y de afrontar los conflictos de modo positivo; ✓ espíritu de cooperación; ✓ apertura y flexibilidad.

*c. Respecto al mundo*

- ✓ capacidad de leer los “signos de los tiempos”;
- ✓ solidaridad con los pobres y los marginados.

a. *Respecto a Dios*

- ✓ sentido de gratitud;
- ✓ deseo de conversión continua;
- ✓ vida de fe, traducida en palabras y acciones, y de esperanza;
- ✓ crecimiento en el amor incondicional;
- ✓ búsqueda de la voluntad de Dios en todas las cosas;
- ✓ deseo de buscar y cumplir la voluntad de Dios;
- ✓ deseo de rezar y llegar a ser una persona centrada en Dios;
- ✓ relación personal con Jesucristo, alimentada por la celebración frecuente de los Sacramentos y por la reflexión de Su Palabra, y serio compromiso a seguirlo;
- ✓ conocimiento de la fe católica y amor a la Iglesia;
- ✓ conciencia de la presencia de Dios y de su acción salvífica en la propia vida, en la Iglesia y en el mundo;
- ✓ deseo de ser evangelizado y de evangelizar con el testimonio de vida y la palabra en su calidad de contemplativas;
- ✓ espíritu profético, misionero y ecuménico.

*b. Respecto a la relación Iglesia-mundo*

- ✓ sentido de la presencia de Dios en el mundo;
- ✓ conocimiento de la fe católica;
- ✓ amor a la Iglesia católica;
- ✓ espíritu misionero y ecuménico; ✓  
búsqueda de la justicia y de la paz.

### **3. Aspectos del crecimiento según el propio carisma**

*a. Respecto a Dios*

- ✓ Seguimiento de Cristo humilde y pobre;
- ✓ vida evangélica radical;
- ✓ vida de penitencia;
- ✓ espíritu de oración y devoción.

*b. Respecto a la comunidad/fraternidad*

- ✓ amor a la propia comunidad;
- ✓ amor y comprensión hacia cada una de las hermanas;
- ✓ servicio fraterno, especialmente a las hermanas ancianas y enfermas;
- ✓ obediencia caritativa recíproca;
- ✓ superación del egoísmo, de la propia voluntad y de las fuerzas que obstaculizan la construcción de la comunidad/fraternidad;
- ✓ disposición para trabajar con las propias manos;

- ✓ participación activa en la vida comunitaria y fraterna.

122

*c. Respecto a la relación Iglesia-mundo*

- ✓ amor a la Iglesia;
- ✓ obediencia caritativa a los Pastores;
- ✓ evangelización y misión;
- ✓ espíritu profético;
- ✓ opción por los pobres;
- ✓ compromiso de reconciliación y de perdón;
- ✓ respeto a la naturaleza y al medio ambiente.



# ÍNDICE

<b>La exigencia de la formación . . . . .</b>	<b>5</b>
EL SUJETO EN EL PROCESO FORMATIVO . . . . .	9
<i>Evolución vital . . . . .</i>	11
<i>El desarrollo de la conciencia . . . . .</i>	12
<i>La identidad de discípula . . . . .</i>	15
LA FORMACIÓN PARA LA VIDA CONTEMPLATIVA . . . . .	19
<b>Dimensiones de la formación . . . . .</b>	<b>21</b>
<i>La humanidad integral . . . . .</i>	25
<i>En el Espíritu . . . . .</i>	31
<i>Convocadas en comunidad . . . . .</i>	35
<i>En la fecundidad de la cultura. . . . .</i>	38
<i>En la dignidad del trabajo . . . . .</i>	40
<i>En la misión de la Iglesia según el carisma . . . . .</i>	42
<i>En la visión ecuménica . . . . .</i>	44
<b>Ambiente formativo y agentes de la formación . . . . .</b>	<b>45</b>
<i>Cada una de las hermanas . . . . .</i>	47
<i>La formadora . . . . .</i>	48
<i>La Superiora mayor . . . . .</i>	52
<i>La comunidad . . . . .</i>	54
<i>La presidenta federal . . . . .</i>	57

<i>Eventuales expertos</i> . . . . .	57
LA FORMACIÓN CONTINUA. . . . .	59
<i>Ratio formationis</i> . . . . .	61
<b>La formación de las monjas</b> . . . . .	63
<i>La comunidad monástica: mística del encuentro</i>	
64 <i>Generar a Cristo en las discípulas</i> . . . . .	
68 <i>Integración pluricultural</i> . . . . .	70
<i>Tiempos especiales</i> . . . . .	71
<b>La formación de las formadoras</b> . . . . .	72
<b>La formación de las Superiores</b> . . . . .	75
<b>La formación de las ecónomas</b> . . . . .	77
<b>El Proyecto formativo ordinario</b> . . . . .	78
<i>Personal y comunitario</i> . . . . .	78
<b>El Proyecto formativo federal</b> . . . . .	79
<i>Para las formadoras</i> . . . . .	80
<i>Para las profesas de votos simples o temporales</i> .	81
<i>Para las profesas de votos solemnes o perpetuas</i> .	82
<i>Ámbitos culturales</i> . . . . .	82
<i>En la cultura digital</i> . . . . .	83
LA FORMACIÓN INICIAL. . . . .	87
<b>En los contextos culturales contemporáneos</b> . . . . .	89
<b>El discernimiento y el seguimiento vocacional</b> . . . . .	91

**Promoción y acompañamiento vocacional 92**

126

**El itinerario formativo . . . . . 93**

*Aspirantado . . . . . 93 Postulantado*  
. . . . . 95

*Noviciado . . . . . 96*

*Tiempo de profesión temporal . . . . . 97*

**Casas de formación en la Federación . . 99**

**Equilibrio y armonía . . . . . 99**

**Ámbitos de formación. . . . . 100** *En*  
*el aspirantado y postulantado. . . . . 101*

*En el noviciado . . . . . 105*

*En el tiempo de profesión temporal . . . . . 109*

**Formación como deseo y búsqueda . . 113**

**María, *summa contemplatrix* . . . . . 114**

ANEXOS . . . . . 117

TIPOGRAFÍA VATICANA